

**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL
CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.**

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Escuela de Trabajo Social

**INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO
DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.**

¡MUJERES QUE VENCEN EL MIEDO!

SEMINARISTA

CAMILA HORMAZÁBAL GARCÍA

PROFESORA GUÍA

DRA. SARA SALUM ALVARADO

2014.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Contenido

Agradecimientos.....	5
Introducción	6
Capítulo I.....	8
Marco Institucional	8
RED CHILENA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.....	9
IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	9
Antecedentes Generales de la Organización	10
TIPO DE ORGANIZACION	10
COBERTURA	10
Algunas organizaciones que conforman la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres:.....	11
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	12
El Femicidio y la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres	13
OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN	15
PRINCIPALES FUNCIONES	16
CAMPAÑA ¡CUIDADO! EL MACHISMO MATA.....	16
RECURSOS DE LA ORGANIZACION.....	23
Capítulo II.....	24
Marco de Referencia.....	24
Presentación.....	25
El patriarcado: un complejo fenómeno social, cultural y económico	26
El patriarcado como estructura imperceptible.....	27
Dimensiones socio-económicas, psicológicas y culturales de sociedades patriarcales.....	28
Manifestaciones socio-económicas.	28
Manifestaciones psicosociales del patriarcado.....	28
Manifestaciones culturales del patriarcado.....	29
Violencia contra las Mujeres	30
La violencia hacia las mujeres se hace visible. Evolución histórica	30
La Violencia contra las Mujeres y los Derechos Humanos.....	33
Aproximaciones a los conceptos de violencia contra las mujeres	34
Definición de Violencia Doméstica.....	34
Definición de Violencia Conyugal.....	35
Definición de Violencia Intrafamiliar.....	35
Definición de la violencia “Convención de Belem do Pará”.....	36
Situación de violencia que viven las mujeres	37
Tipos de Abuso contra las Mujeres.....	38

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

El ciclo de la violencia y los patrones habituales.....	39
Consecuencias de la violencia en contra de las mujeres	41
Procesos personales que experimentan las mujeres.....	43
Proceso de empoderamiento.....	43
Resiliencia, Autoconcepto y Autoestima	44
Resiliencia.	44
El Autoconcepto.....	45
Autoestima	46
Factores Protectores y Factores de Riesgo.....	47
Creencias respecto a la violencia contra las mujeres que legitiman y perpetúan el problema	48
Mitos, prejuicios y creencias de género.	48
Legitimación y perpetuación del problema	49
Modelo Ecológico.	51
Modelo ecológico aplicado a la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja	53
Capítulo III.....	55
Marco Metodológico.....	55
Presentación.....	56
Planteamiento del Problema	59
Diseño Metodológico.	60
Preguntas de Investigación	61
Fundamentación de la Investigación	61
Inmersión inicial en el campo de investigación.....	62
Selección del colectivo de investigación	65
Diseño, enfoque y perspectiva de investigación.	67
Recolección de datos.....	68
Definición de unidades de análisis.....	68
Técnicas de Investigación.....	69
Inmersión profunda en el campo de investigación	70
Plan de análisis de los datos recabados	71
Capítulo IV	79
Análisis Integrado.....	79
Presentación.....	80
Análisis e interpretación de los datos.	81
Análisis del modelo ecológico aplicado a la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.....	103
Capítulo V	107

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Propuesta de Intervención.....	107
Presentación Propuesta de Intervención	108
Diseño	109
Capítulo VI	114
Conclusiones del Proceso de Seminario de Título.....	114
Conclusiones del proceso llevado a cabo.....	115
Conclusiones del crecimiento como estudiante	116
Aportes desde el Trabajo Social	116
Referencias.....	118
Bibliográficas	118
Bibliografía	119
Revistas.....	119
Linkografía	120
Anexos	122

Agradecimientos

Mis agradecimientos a la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, organización que me brindó la oportunidad de realizar mi seminario de título, gracias por confiar en mi trabajo y por entregarme todo el apoyo en el proceso.

Deseo expresar mis agradecimientos a las distintas personas que me brindaron su apoyo e hicieron posible la realización de la presente investigación. Agradezco especialmente a Sandra Palestro y Soledad Rojas por la paciencia, la dedicación, el apoyo permanente y la confianza en mí depositada. Muchísimas gracias por permitirme participar de las actividades de la organización y por enseñarme del feminismo. Estoy en deuda con ustedes!!!

El proceso fue intenso y se ha llevado a cabo gracias a la orientación y continuo apoyo de la profesora Dra. Sara Salum Alvarado, quien se encargo de hacer de este proceso algo formativo y enriquecedor.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Introducción

La presente investigación indaga en los procesos de mujeres que han decidido terminar con la violencia por parte de sus parejas. Generalmente se habla de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja, como algo permanente y sin solución. A partir de esto, surge la inquietud de mostrar el tratamiento y la confrontación que realizan las mujeres que enfrentan, terminan y finalmente solucionan la violencia por parte de sus parejas.

Las mujeres que formaron parte del colectivo de investigación, hoy en día cuentan con una vida libre, empoderada, dejando a un lado la imagen de víctimas de un fenómeno altamente complejo.

Para comenzar con la investigación, la estudiante que suscribe recurrió a fines del año 2013 a la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, ubicada en la región Metropolitana. Luego de este acercamiento a la organización patrocinante, se inicia la elaboración del presente documento y la búsqueda de mujeres que quisieran formar parte del colectivo de investigación.

Para realizar la investigación, se utilizó una metodología cualitativa de estudios donde es posible indagar en la vida de las mujeres. Se ejecutaron siete entrevistas, las que respondieron plenamente a los procesos propuestos en el presente estudio. La investigación es de tipo exploratoria, ya que no se conoce mayor información sobre el fenómeno estudiado, vale decir, mujeres que deciden terminar con el círculo de la violencia en el contexto de pareja.

Por lo expuesto anteriormente, el presente Seminario de Título se organiza a partir de una estructura lógica que se divide en los siguientes capítulos:

El **capítulo I**, denominado **Marco Institucional**, expone todos los antecedentes alusivos a la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, como contexto de la experiencia; sus objetivos, la cobertura y los antecedentes históricos de la organización.

En el **capítulo II**, se desarrolla el **Marco de Referencia** donde es posible encontrar los referentes teórico conceptuales que orientan la presente investigación.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

En el **capítulo III**, el **Marco Metodológico** expone la metodología utilizada durante todo el proceso del presente Seminario de Título.

El **Capítulo IV, Análisis Integrado** se realiza un proceso de análisis de los antecedentes recogidos en las entrevistas realizadas, a partir de los referentes conceptuales seleccionados para orientar la presente investigación.

En el **Capítulo V**, se expone la **Propuesta de Intervención** elaborada en base a los descubrimientos del proceso de investigación

Finalmente, en el **Capítulo VI**, se exponen las principales **Conclusiones** obtenidas a partir de la experiencia y los aportes del Trabajo Social en la materia.

**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL
CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.**

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Capítulo I

Marco Institucional

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

RED CHILENA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

El capítulo del marco institucional se construye en base a las características de la organización que patrocina a la estudiante, en este caso se identifica como “Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres”, donde confluyen más de 300 grupos y organizaciones sociales de mujeres en 13 regiones del país. En este capítulo se conocerán las características y disposiciones organizacionales y legales de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.

Es en este contexto que se llevará a cabo la investigación y se dará cumplimiento a la asignatura Seminario de Título, correspondiente al quinto año de la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso, durante el transcurso del año 2014.

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres – ex Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual- es una articulación de organizaciones sociales y no gubernamentales, grupos y colectivos de mujeres, cuyo propósito común es denunciar la violencia contra las mujeres como violación de los derechos humanos, a la vez que desarrollar y proponer diversas acciones tendientes a su erradicación.

Desde el año 1990, la Red Chilena realiza acciones de denuncia, campañas y otras intervenciones públicas coordinadas a nivel nacional; desarrolla estudios sobre violencia contra las mujeres, y organiza escuelas feministas, seminarios, ciclos de cine, conversatorios. Desde el año 2007 realiza la Campaña ¡Cuidado! el machismo mata, en todo el país.

La acción de la Red Chilena se orienta a visibilizar e identificar la violencia contra las mujeres como un continuo presente, de una u otra manera, en la vida de todas. Así también, a relacionar sus distintas manifestaciones -verbal, sexual, institucional, simbólica, y el femicidio, su máxima expresión- como partes de un mismo fenómeno: el machismo arraigado en la cultura de sociedades patriarcales.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

La Red Chilena es un referente sobre violencia contra las mujeres tanto en Chile como a nivel internacional. Es consultada por diferentes instituciones públicas y privadas, medios de comunicación y personas interesadas.

La Coordinación Nacional de la Red está integrada por: Lorena Astudillo, Guacolda Saavedra, Sandra Palestro, Soledad Rojas, Nadia Poblete y Carolina Ibacache

Antecedentes Generales de la Organización

Nombre de la Organización	Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres
Rut	65.481.590-1
Dirección	San Luis 1438, Independencia. Santiago de Chile.
Teléfono	82090288
Página Web	www.nomasviolenciacontramujeres.cl
E-mail	redcontraviolencia@gmail.com

TIPO DE ORGANIZACION

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, regida por el Título XXXIII del Libro I del Código Civil y por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables a este tipo de personas jurídicas.

Legalmente la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres se constituye en Santiago de Chile el año 2004.

COBERTURA

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres vincula organizaciones comprometidas en erradicar la violencia hacia las mujeres en 13 regiones del país. Son cerca de 300 organizaciones sociales, redes de mujeres, colectivos feministas, organizaciones

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

territoriales que actualmente coordinan acciones a través de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.

Algunas organizaciones que conforman la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres:

Región	Nombre de la Organización	Ciudad o Comuna
XIII Metropolitana de Santiago	Coordinación Red Región Metropolitana	Santiago
XV Arica y Parinacota	Coordinadora Mujer Indígena Rural y Urbana	Arica
XV Arica y Parinacota	Colectivo de Mujeres Afrodescendientes LUANDA	Arica
XV Arica y Parinacota	Red Chilena Región de Arica y Parinacota	
I Tarapacá	Red de Mujeres del Norte	Iquique
II Antofagasta	Red de Mujeres del Loa	Calama
III Atacama	Círculo de las Morganas	Copiapó
V Valparaíso	Colectiva Feminista de Valparaíso	Valparaíso
V Valparaíso	Cooperativa Feminista La Huacha	Valparaíso
V Valparaíso	Colectivo Las Frescas	Los Andes
VII Maule	Red Chilena Región del Maule	Talca
VII Maule	Centro Quidell-Región Maule	Talca
VII Maule	Mujer Rompe el Silencio	Linares
VII Maule	OTD	Concepción
VIII Biobío	Red Mujeres en la Memoria	Concepción
IX La Araucanía	Foro Red Temuco	Temuco
IX La Araucanía	Segundo Patio Agrupación Feminista Disidente	Temuco
XIV Los Ríos	Red Mujeres de Valdivia	Valdivia
X Los Lagos	Corporación Mujeres Siglo XXI de Osorno	Osorno
X Los Lagos	Colectivo Las Mestizas	Castro
XI Aysén	Colectivo Desnudando	Coyhaique
XII Magallanes	Refugio el Camino de Ruth	Punta Arenas

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres es la articulación más antigua del movimiento de mujeres que existe en Chile. Se forma el año 1990, como consecuencia de movimientos sociales de resistencia durante la dictadura militar en la década de los 80's y de la visibilidad que le entregan las propias mujeres a la violencia que viven día a día. Es integrada desde sus inicios, por múltiples organizaciones de mujeres y feministas que en los años 80's crearon espacios de autoconciencia, medios de comunicación alternativos, centros de estudio sobre la situación de las mujeres, además de formar centros de acogida a mujeres que vivían violencia doméstica, es a partir de estas experiencias, que se crean modelos de atención y promoción que fueron la base de las políticas gubernamentales de la década de los 90's.

Para la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, la violencia es toda agresión explícita o implícita avalada por un conjunto de prácticas y discursos naturalizados en una cultura machista, que produce y reproduce la agresión y el control sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres como forma de poder y dominación. Este tipo de violencia está presente directa o indirectamente en un continuo en la vida de todas, desde la infancia hasta la edad adulta.

En sus inicios, la Red demanda una legislación que dé protección a las mujeres, sancione a los agresores, e implemente políticas destinadas, por un lado, a la atención y reparación de las afectadas en forma directa, y por otro, a la promoción de una vida libre de violencia para las mujeres. Sin embargo, los consensos políticos de la época derivaron en una Ley de Violencia Intrafamiliar (VIF) en 1994, sin sanción penal, que redujo el problema al espacio privado de la familia, invisibilizando las estructuras de poder en su interior y fuera de ella, y a las mujeres, las principales afectadas.

A poco andar, las organizaciones de mujeres y feministas develaron las insuficiencias de la ley, que no fue modificada hasta el año 2005, cuando se crea un nuevo delito –maltrato habitual-, único en Chile que debe ser calificado por un tribunal de familia antes de pasar a la justicia penal, lo que representa una traba adicional a las mujeres en el acceso a la justicia. La nueva ley mantiene el concepto de VIF, es decir, hasta

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

hoy no existe en nuestro país legislación específica que sancione la violencia contra las mujeres. Cabe señalar que en 1994 se adopta en Belem do Pará, Brasil, la *Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*, que el Estado de Chile ratifica en 1998. Dicha convención establece parámetros para los Estados que ni la legislación chilena, ni la política pública contienen hasta la actualidad.

En esta trayectoria, la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres reorienta su política, priorizando el fortalecimiento del movimiento de mujeres y feminista para la promoción de cambios culturales que contribuyan a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

El Femicidio y la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres

A fines de la década de los 90, las organizaciones de mujeres y de Derechos Humanos, dieron a conocer en el mundo entero los crueles y brutales asesinatos de mujeres en Ciudad de Juárez-México, y posteriormente los masivos asesinatos de mujeres en Guatemala. La *Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual*, de la cual la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres forma parte, el año 2001, acuerda impulsar por un periodo de tres años la Campaña: “Por la vida de las mujeres: Ni una muerte más”, instando a las organizaciones de mujeres y feministas a investigar la realidad del femicidio en sus respectivos países.

El año 2004, Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres en conjunto con la Corporación La Morada realiza el primer estudio sobre femicidio en Chile¹. Uno de los principales hallazgos que arroja la investigación es que, del total de asesinatos de mujeres en nuestro país al menos la mitad corresponde a femicidios, y la mayoría de ellos son resultado de largas historias de violencia de sus parejas en el espacio doméstico. En el análisis de los motivos o móviles de estos crímenes se evidencian patrones del dominio, poder y control de los hombres sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres.

¹ Maira G, Maturana C, Rojas S. Femicidio en Chile, Naciones Unidas, 2004

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

La presentación de los resultados del estudio Femicidio en Chile, organizada por la Red Chilena, fue acompañada por la instalación de un Memorial a las Víctimas de Femicidio en Chile durante 2001 y 2002, años sobre los que se realizó la investigación. La potencia de los hechos denunciados, es decir, crímenes alevosos muchas veces premeditados, perpetrados por quien supuestamente amaban o tenían una relación de afecto con las mujeres que asesinaron, provocaron un gran impacto. Es así, como en Chile y en otros países de Latinoamérica, los movimientos de mujeres y en particular de las feministas, pusieron esta cruda realidad en la agenda pública.

Para la Red Chilena, la identificación del femicidio marca un hito en la comprensión de la violencia contra las mujeres al señalar en su propia denominación quienes son las víctimas, develando la direccionalidad de género ocultada tras el concepto de violencia intrafamiliar que la legislación y la política pública impusieron, y en ello las relaciones de poder a la base de la discriminación a las mujeres. Desde una mirada crítica a las políticas institucionales, la Red Chilena se plantea repolitizar la violencia hacia las mujeres, es decir, resituar la violencia contra las mujeres como un ejercicio de poder patriarcal que se manifiesta tanto en el espacio privado de las relaciones íntimas y familiares como en el espacio público.

En este contexto, durante el año 2005, la Red Chilena se abocó en un trabajo colectivo a construir información, hasta allí inexistente, sobre los recursos disponibles para las mujeres en seis regiones del país donde existía mayor presencia de organizaciones vinculadas: Antofagasta, Valparaíso, Maule, Bio Bio, Los Lagos, y Región Metropolitana². Se abrieron así espacios de reflexión y debate sobre la necesidad de repolitizar la violencia contra las mujeres, frente a la despolitización y reduccionismo que su comprensión había tenido en el proceso de institucionalización. Comienza un trabajo sostenido de la Red y las organizaciones de mujeres, de nombrar y desnaturalizar todas las formas de violencia que afectan a las mujeres, de establecer sus conexiones y de analizarlas insertas en el modelo de sociedad actual.

² Este trabajo dio origen en 2006 a la publicación de la Red Chilena *Guía de recursos para la acción*, un compendio de información sobre los servicios disponibles para las mujeres, públicos, privados y del movimiento de mujeres y feminista.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

En Noviembre de 2005, con motivo del *Día Internacional por No + Violencia contra las Mujeres*, la Red Chilena junto a otras organizaciones de mujeres y feministas, convoca bajo el lema *¡Basta! No + Violencia contra las Mujeres* a una gran marcha de carácter nacional en la noche del 24 al 25 de noviembre, a la que adhieren más de 160 organizaciones. Esa noche, más de 20.000 personas salieron con antorchas a las calles en las seis regiones mencionadas en una acción sin precedentes en el país.

OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres orienta su acción desde una perspectiva feminista y de derechos humanos, por afirmar el poder y la autonomía de las mujeres.

Desde su conformación, la Red Chilena se orienta a fortalecer y promover las acciones y movimientos de mujeres y feministas del país.

Sus objetivos son:

- ∴ Fortalecer el movimiento de mujeres y feminista.*
- ∴ Promover acciones públicas de rechazo a la violencia contra las mujeres.*
- ∴ Impulsar transformaciones culturales que desnaturalicen la violencia contra las mujeres.*
- ∴ Fomentar la participación social en la construcción de políticas públicas y leyes efectivas que prevengan, sancionen y tiendan a erradicar la violencia contra las mujeres.*

Esta organización busca difundir en el país, el conocimiento respecto a las dimensiones reales del problema de violencia hacia las mujeres, con el fin de crear conciencia, y responsabilidad social, generando así, iniciativas y acciones que contribuyan a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

PRINCIPALES FUNCIONES

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres con el fin de dar cumplimiento a sus objetivos, define las siguientes funciones:

- **Articulación:** establece conexiones directas con las redes sociales que confluyen en la Red; coordina a gran parte de los colectivos, grupos, y organizaciones que conforman la Red.
- **Asesoría:** respuesta a consultas y orientaciones que personas solicitan a través del correo electrónico y personalmente en la oficina de la Red.
- **Formación y Estudios:** comparte conocimientos y saberes a través de la “Escuela de Formación Feminista”, y de la realización de investigaciones sobre aspectos de la violencia contra las mujeres.
- **Comunicaciones:** produce y difunde contenidos sobre violencia hacia las mujeres en distintos formatos; establece relación con medios de comunicación; conduce la Campaña ¡Cuidado! el machismo mata.

CAMPAÑA ¡CUIDADO! EL MACHISMO MATA

En 2006, la Red Chilena se propone implementar una campaña comunicacional de larga duración, que afirme la voz de las mujeres y sus organizaciones con acciones simultáneas y coordinadas en todo el país; una campaña, cuyo sustento y principal medio de circulación es la articulación en redes de las organizaciones y colectivos feministas y de mujeres.

Bajo el slogan *¡Cuidado! el machismo mata*³, se propone realizar una campaña, durante tres años, que visibilice el continuo de violencia contra las mujeres, relacionando sus distintas manifestaciones. Sin embargo, dado su impacto público, y por decisión de sus organizaciones integrantes, la campaña se ha realizado por ocho años consecutivos.

³ El slogan *¡Cuidado! el machismo mata* relaciona magistralmente el femicidio como expresión de violencia extrema y última en la vida de una mujer, y la cultura que lo posibilita y permite. Es autoría de la feminista española Ángeles Álvarez, y fue usado por las feministas españolas en la lucha por una ley integral sobre violencia contra las mujeres.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

La Red Chilena define, en Asamblea de las organizaciones integrantes, los ejes de la campaña y la acción coordinada. La Coordinación Nacional produce y distribuye materiales diversos: dossier informativo sobre violencia hacia las mujeres para el trabajo de las organizaciones y los medios de comunicación; afiches para las calles y otros lugares públicos, autoadhesivos y trípticos informativos entre otros, buscando cada año nuevos formatos de circulación, tales como: marcalibros, lienzos, imanes, postales, cuñas radiales, video clips, presentaciones en power point, volantes electrónicos y otros.

Cada año en el mes de Julio, con la instalación pública simultánea del *Memorial a las mujeres víctimas de femicidio* se inicia el período de campaña en todas las regiones donde existen organizaciones y colectivos de mujeres articulados en la Red; en los meses siguientes, se promueven diversas actividades de debate y difusión en todas las regiones; y el 25 de Noviembre, Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, se cierra el período con una acción pública coordinada en todas las regiones participantes.

La Campaña ha cumplido un importante rol articulador, que se refleja en la gran cantidad de organizaciones y personas que año a año de diversas formas adhieren a ella. La Red Chilena aumentó progresivamente sus vínculos hasta llegar a más de trescientas organizaciones de diferentes regiones, ciudades y lugares apartados, que solicitan afiches, información o apoyo.

A continuación y de forma breve se describe el desarrollo de la Campaña año a año, destacando las acciones más relevantes y los efectos que ha tenido en la sociedad.

- Año Uno (2007): Femicidio

El año 2007, la campaña tenía como fin poder identificar las múltiples situaciones en que mujeres son asesinadas sólo por ser mujeres: el femicidio y la relación que tienen estos crímenes con la violencia cotidiana, particularmente en las relaciones de pareja.

Se logró un alto impacto a nivel nacional e internacional, en sectores políticos y de movilización social, donde variados medios de prensa

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

dieron cobertura y solicitaron entrevistas y reportajes acerca de la Red Chilena.

La Red Chilena ese año fue convocada junto a otras organizaciones del movimiento de mujeres y feministas a una reunión con el Relator para los Derechos de las Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El 2007, un grupo de diputadas y diputados presentan una propuesta de ley para tipificar el femicidio⁴. Posteriormente, la Red Chilena fue convocada a entregar su opinión a la Comisión de Familia del Parlamento. Aun cuando organizaciones y grupos de mujeres se movilizaron al Congreso en los momentos de debate parlamentario, este proyecto fue apoyado críticamente por la Red Chilena, manifestando que al igual que la ley sobre VIF, la propuesta sólo consideró como femicidio, aquellos asesinatos de mujeres perpetrados por sus parejas o ex parejas, dejando fuera una gama de situaciones en que las mujeres son asesinadas por sus pololos, amantes ocasionales, vecinos, clientes o simples desconocidos que las agreden sexualmente y las matan.

- Año Dos (2008): Violencia Sexual

El objetivo de la campaña el año 2008, fue identificar la violencia sexual, una de las expresiones más silenciadas y frecuentes en nuestra sociedad y llama a las mujeres a no callar, a denunciarla.

La documentación este año hizo énfasis en el trato que le dan los medios de comunicación y el sistema judicial a los agresores, identificándolos como sicópatas y enfermos; en el continuo de violencia que viven las mujeres y niñas, especialmente la violencia sexual; en las insuficiencias de la legislación y la ineficiencia del sistema de protección; la información oficial deficitaria, y las trabas en el acceso a la justicia.

⁴ Proyecto presentado por las diputadas Adriana Muñoz, Carolina Goic, Clemira Pacheco, María Antonieta Saa, Alejandra Sepúlveda, Ximena Valcarce, Ximena Vidal, Carolina Tohá y los diputados Francisco Encina y Antonio Leal.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Se realiza la investigación *Violencia sexual y aborto: conexiones necesarias*⁵ que pone al descubierto la relación entre la violación y la prohibición del aborto, en el contexto de denegación de la libertad sexual y reproductiva de las mujeres.

- Año Tres (2009): Violencia Simbólica

La propuesta de este año era identificar la violencia simbólica y hacer comprensible el concepto de ésta a través de la Campaña. La Red Chilena promueve espacios de reflexión permanente, y convoca a diversas mujeres de la Región Metropolitana y Valparaíso a conformar un grupo de estudio que profundice en la comprensión de la violencia simbólica.

Se publica el libro *Nación Golpeadora. Manifestaciones y latencias de violencia machista*, donde se reúnen artículos escritos por integrantes y profesionales cercanas a la Red.

Este año se incorporó a la Campaña la noción de violencia institucional identificándola a partir de la denegación por el Tribunal Constitucional de la entrega de la PAE en los consultorios, y la negativa de realizar un aborto terapéutico a Karen Espíndola, ante un embarazo con malformaciones fetales incompatibles con la vida.

Este año, la Red difunde un folleto con recomendaciones para el tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación apelando a su responsabilidad en las transformaciones culturales.

Como en años anteriores, tanto la acción de lanzamiento como la de cierre de la Campaña, generaron una gran adhesión a nivel nacional, logrando integrar a 13 regiones y 16 ciudades del país, entre las cuales se encuentran ciudades que participan por primera vez, como Iquique, Huara, Antofagasta, Calama, Lanco, Coltauco, El Quisco y Cartagena.

- Año Cuatro (2010): Afirmación de las Mujeres, menos impunidad e intervención moral.

En la Asamblea Nacional de la Red Chilena, se decide continuar con la profundización y masificación de los contenidos que se han

⁵ Maira G, Molina S, Santana P. Violencia Sexual y Aborto. Conexiones necesarias. Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, 2008.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

desarrollado los últimos tres años. Identificar y nombrar la violencia sexista contra mujeres y niñas como prácticas simbólicas presentes en un continuo en nuestras vidas; y la afirmación de las mujeres, esto es, salir de la condición de víctima y actuar desde un lugar de poder.

Con el propósito de abrir espacios de reflexión y debate entre las feministas, la Red Chilena invita a mujeres de diferentes organizaciones y sectores a participar del conversatorio *El femicidio y la acción política feminista*; constituye dos grupos de estudio, uno sobre mujeres indígenas y violencia, y el otro, sobre violencia simbólica; y realiza escuelas feministas en Valparaíso y Santiago. Estos espacios, más las asambleas nacionales y la consulta virtual a toda la Red, contribuyen a definir los mensajes de este año y a proyectar líneas futuras.

Este año, el Informe de Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad 2010, del PNUD destaca la *Campaña ¡Cuidado!: El Machismo Mata* de la Red Chilena.

- Año Cinco (2011): Múltiples expresiones de la violencia machista y apoyo a los movimientos sociales.

La *Campaña ¡Cuidado! el machismo mata* en 2011 se desarrolla en medio de la irrupción de los movimientos sociales en la escena pública: estudiantiles, ecologista, mapuche, sindicalistas, diversidad sexual, y otros.

La Red Chilena participa activamente en las movilizaciones de dichos movimientos e incorpora en la Campaña importantes contenidos vinculados a la contingencia política. En el caso de la educación, agrega a la demanda de una educación pública, gratuita y de calidad, que ésta sea laica y NO sexista, apuntando a uno de los principales dispositivos de reproducción de la discriminación hacia las mujeres; por otra parte, la Red identifica y denuncia como violencia institucional la violencia sexual ejercida por las fuerzas policiales en la represión política a las jóvenes y niñas estudiantes.

Este mismo año, al fragor de las movilizaciones sociales, y la notoria presencia de mujeres en las dirigencias de dichos movimientos, la Red Chilena, convoca a un proceso de reflexión que inicia con el seminario *Las mujeres en los movimientos sociales hoy*.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

La campaña culminó el 25 de Noviembre 2011 con acciones públicas simultáneas en 20 ciudades, distribuidas en 12 de las 15 regiones del país, sumándose organizaciones y mujeres de ciudades donde anteriormente la Red Chilena no tenía presencia, Mejillones, San Felipe, Salamanca.

- Año Seis (2012): Múltiples expresiones de la violencia machista y violencia contra las niñas

Uno de los principales contenidos de la Campaña 2012 es la denuncia de la violencia sexual, en particular a las niñas, lo que coincide con el revuelo mediático producido por denuncias de abuso sexual en jardines infantiles del barrio alto de Santiago. Sin embargo, lo que los medios de información no comunican es la direccionalidad de género de esta violencia, cuestión que aborda la Campaña de la Red Chilena. Este contenido fue desarrollado ampliamente a lo largo del año, a través de la construcción de información realizada por una alumna en práctica, y de la participación de la Red en seminarios que abordaron el problema.

La Red sale nuevamente al paso de la patologización de los agresores de mujeres y niñas que hacen los medios de comunicación, políticos y funcionarios, señalando la cultura patriarcal que se encuentra a la base de estas agresiones, y promueve la solidaridad entre mujeres con la consigna *Si agreden a una respondamos todas*.

El año 2012, la Red Chilena publica *Mujeres y violencia: silencios y resistencias*, segundo libro con artículos de diferentes autoras, que identifican la violencia hacia las mujeres en diferentes ámbitos. También participa en el *Día de las rebeldías lésbicas*, y en el Seminario *Historia de la Violencia en América Latina siglo XIX y XX*, diferentes espacios a los que lleva la Campaña.

La Red de Valparaíso juega un papel principal en la organización del *Encuentro Nacional de la Diversidad Feminista*, que se realiza entre 23 y el 25 de Noviembre en Valparaíso, convocando a una gran marcha que se desplaza por las calles y cerros de la ciudad. Por este motivo, la convocatoria nacional de la Red Chilena para la realización de acciones públicas coordinadas en todas las regiones en conmemoración del 25 de noviembre, y cierre de la *Campaña ¡Cuidado! el machismo mata*, se

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

lleva a cabo el 22 de noviembre, movilización en la que participan 19 ciudades de 11 regiones del país.

- Año siete (2013): Llamado a las diversas organizaciones y movimientos sociales para difundir las acciones de Red.

En la séptima versión de la campaña, la Red hace un llamado a los diversos movimientos y organizaciones sociales a formar parte, y a los medios de comunicación a cubrir y difundir las acciones que se desarrollan a partir del inicio de la campaña en las diferentes regiones del país.

La campaña del año 2013 procura que los medios de comunicación dejen de presentar las situaciones de violencia contra las mujeres como “casos excepcionales”, que estos hechos se inscriban en el continuo de violencia contra las mujeres, que exista la conciencia de que no son hechos aislados. El Estado fragmenta toda manifestación de violencia hacia las mujeres en cifras y leyes por delito o por víctima, situación que no permite comprender el problema de manera global, lo despolitiza y oculta que la violencia contra las mujeres es estructural.

- Año ocho (2014): Violencia contra las mujeres en Chile.

Durante el año 2014 la Campaña se ha centrado en visibilizar aspectos de la violencia contra las mujeres tales como el acoso sexual callejero e instar a las mujeres a no permanecer pasivas ante las agresiones.

Este año, el evento inicial de la Campaña fue realizado en 21 ciudades de las 15 regiones del país, mostrando con ello que sigue siendo una importante herramienta de visibilización, denuncia y acción de las mujeres por erradicar la violencia de sus vidas.

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres ha contribuido a que cada vez sean más los sectores sociales sensibles y comprometidos con el cambio social y cultural que se requiere para erradicar la violencia machista. Durante los últimos años se habla, reconoce y denuncia cada vez más las formas de violencia presentes en el plano simbólico y cultural que antes eran totalmente invisibles. Así, hoy importantes sectores del movimiento estudiantil levantan la

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

educación no sexista como un componente imprescindible de la calidad en la educación; mujeres jóvenes se han organizado en un Observatorio para denunciar el acoso sexual en las calles, y diversos grupos vigilan y denuncian el sexismo en la publicidad, entre otras iniciativas que multiplican la acción de la Red Chilena.

RECURSOS DE LA ORGANIZACION

⇒ Recursos Económicos

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres recibe financiamiento de distintas organizaciones y fundaciones internacionales, principalmente para la realización de actividades; la mayor parte de sus acciones se desarrolla con trabajo voluntario.

⇒ Recursos Humanos

El desarrollo de las diversas actividades de la Red Chilena está a cargo de la Coordinación Nacional, integrada por seis mujeres (una de Talca, dos de Valparaíso y tres de Santiago), y de las organizaciones participantes en regiones.

⇒ Recursos Materiales

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, desde este año 2014 se ubica en una oficina de la Casa del Movimiento Pro Emancipación de la Mujeres (MEMCH).

**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL
CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.**

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Capítulo II

Marco de Referencia

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Presentación

La violencia en relaciones de pareja, es aquella que se manifiesta en relaciones íntimas de convivencia y que sufren mayoritariamente las mujeres. Sin embargo, esta es sólo una de sus manifestaciones. La violencia se expresa, de una u otra manera, en un continuo en la vida de las mujeres, en todos los ámbitos en que se desarrolla desde la niñez a la adultez: abuso sexual al interior de la familia y en los centros de educación primaria; acosos sexual en la calle, el transporte público, la universidad, el lugar de trabajo; objetualización en la publicidad; menor salario por igual trabajo que un hombre, entre otras.

Existen estudios que intentan explicar el fenómeno de violencia en relaciones de pareja por causas biológicas, como la “agresividad” de los hombres; otros, por razones médicas como psicopatías. También, frecuentemente se encuentran enfoques hacia las adicciones del agresor (alcohol o drogas), problemas económicos o vivencias violentas desde niño, las que posibilitarían un aprendizaje masculino violento. Sin embargo, estos planteamientos no dan cuenta de las relaciones de poder que existen de los hombres hacia las mujeres, de la dominación que ejercen, ni de la cultura que las produce y reproduce.

La teoría feminista ha situado la violencia hacia las mujeres como elemento estructural de la civilización judeo-cristiana, patriarcal, construida sobre bases masculinas, androcéntricas. En esta construcción fue necesaria la sujeción de las mujeres al poder masculino, a través de la violencia y de procesos culturales que consumaron la dominación. Sobre estas bases, teóricas feministas construyeron la categoría género, es decir, una construcción cultural sobre la base del sexo, que atribuye roles distintos a unos y otras, y desigualdad de poder entre hombres y mujeres.

En este marco se analizarán las relaciones de pareja, la desigualdad en los roles tradicionales, el desbalance de poder entre géneros y la violencia que afecta a las mujeres y, especialmente, cómo algunas mujeres logran salir de relaciones violentas, como vencen el miedo.

Esta investigación se propone explorar dimensiones psicosociales y socioculturales que permitan abordar el problema de violencia contra

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

las mujeres en contexto de pareja y descubrir las potencialidades de las mujeres que lograron salir de ella.

A través del modelo ecológico que propone Urie Bronfenbrenner (1987), se puede abordar la cultura y la realidad social que viven las mujeres, *“comprendiendo esto como un todo articulado, un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica”*

El patriarcado: un complejo fenómeno social, cultural y económico

El término Patriarcado deriva de la palabra patriarca, que proviene del griego *patriárchees*, que significa Patria, descendencia o familia y *archo* que expresa mandato. En sentido literal es el gobierno de los padres, y el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social, donde el padre o el varón es el que ejerce la autoridad, es el dueño del patrimonio, conformado por hijos/as y esposa.

Dolores Reguant señala que *“Es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa: del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible”*.

También es definido como *“La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”* (Lerner, 2013).

Todos los sistemas patriarcales tienen características comunes:

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

- Es un sistema que se ha ido conformando de manera paulatina, profundizándose con cada sistema económico con el que ha convivido.
- Es un sistema que justifica la dominación por la supuesta inferioridad biológica de las mujeres.
- El patriarcado es originado en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo orden social.
- Tiene un inicio histórico y no es natural. Da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres.
- Se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la violencia contra la mujer, la violencia se ha institucionalizado y se promueve a través de las instituciones del Estado.

El patriarcado como estructura imperceptible

Pese a la contribución intelectual y a la acción política de las mujeres en los últimos siglos, la sociedad hoy en día sigue siendo “machista”, sigue destinando a las mujeres roles sociales secundarizados como los de esposa y madre, y subordinados como el de objeto sexual. Se suele utilizar el término “sociedad machista” para referirse a los condicionantes que sufren las mujeres producto de la estructura patriarcal. Las mujeres viven en una sociedad que se niega a reconocer las desigualdades y manifestaciones con las que deben lidiar.

En la cultura occidental, ser machista está siendo visto críticamente, por esto los mecanismos del patriarcado se vuelven más sutiles y se esconden bajo nuevas justificaciones. La mayoría de los hombres y las mujeres contribuyen de manera inconsciente a la reproducción del sistema patriarcal.

Como lo plantea Pierre Bordieu (1995) la mujer cada vez cuenta con una imagen más fuerte en la función pública, pero sigue siendo la que ocupa los puestos más bajos y más precarios, obtienen puestos y salarios inferiores que los de los hombres. Las mujeres siguen siendo cómplices de una discriminación suave, invisible e imperceptible. El poder real para las mujeres aún está lejos, es un poder simbólico el que goza actualmente.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Al nombrar el patriarcado, se habla de una estructura social jerárquica, que se basa en un conjunto de ideas, símbolos, costumbres, prejuicios e incluso leyes respecto de las mujeres, donde es el hombre quien domina y oprime. Se debe aclarar la diferencia entre machismo y patriarcado, el machismo es una actitud y una conducta (individual o colectiva, mientras que el patriarcado como se ha descrito anteriormente, es toda la estructura social en la que diversos factores se encuentran y refuerzan mutuamente para hacer posibles actitudes y conductas machistas.

Dimensiones socio-económicas, psicológicas y culturales de sociedades patriarcales

Manifestaciones socio-económicas. El patriarcado es una construcción social, por lo que sus manifestaciones más patentes son las socio-económicas.

Montero (2002), habla de la restricción de los papeles sociales que juegan las mujeres y los hombres en determinados estereotipos. En el caso de las mujeres, deben cumplir con estereotipos femeninos determinados. Una mujer que desee ser reconocida como tal debe ser y comportarse como un objeto sexual, debe ser para los demás un objeto de deseo. Desde los inicios de las sociedades patriarcales las mujeres no son del todo mujeres si no son madres y además de esto, si no convierten a sus hijos en el centro de sus vidas.

Así también, las autoras indica que la falta de independencia económica de la mayoría de las mujeres se debe a que no reciben remuneración por su trabajo doméstico, de cuidado de los niños y niñas y de los adultos mayores. Cuando trabajan remuneradamente, son contratadas en trabajos más inestables, precarios o de medio tiempo.

Sin duda, mientras más herramientas posean las mujeres para ser autosuficientes, más posibilidades tienen de salir de las relaciones de pareja agresivas.

Manifestaciones psicosociales del patriarcado. Las manifestaciones sociales y económicas descritas anteriormente se reflejan a nivel

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

psicológico en la baja autoestima de las mujeres, en la inseguridad y en su búsqueda permanente de la aceptación de las y los demás, especialmente de los hombres.

La educación juega un papel importante en la transmisión de los estereotipos sexuales y, por ende, las mujeres tempranamente adquieren la sensación de “naturalidad” en su rol, limitan sus expectativas y creen que sus desempeños son opciones que han tomado libremente. En tanto la socialización masculina se realiza sobre imágenes de hombres fuertes, poderosos y protectores. Sus actividades y ámbitos de acción son de importancia social, económica y política, en tanto las de las mujeres son desvalorizadas y secundarias.

Montero (2002), plantea lo que ella llama “el malestar sin nombre”, refiriéndose a las condiciones y requerimientos psicológicos y sociales a los que se ve sometida la mujer a lo largo de su vida y por el simple hecho de haber nacido mujer. “Es una especie de tensión o estrés permanente unido a un sentimiento reprimido de insatisfacción, ira e impotencia por su situación”.

Manifestaciones culturales del patriarcado. En el amplio sentido de la palabra, todas las manifestaciones anteriormente expuestas son “culturales” y se han transmitido de generación en generación en la familia y a través de la educación. La educación que se imparte en nuestra sociedad tiene como característica principal ser androcéntrica.

Así también, la publicidad y los medios de comunicación masivos transmiten y fomentan estereotipos que van dirigidos especialmente a las mujeres. La publicidad releva su papel de consumidoras, encargadas del trabajo doméstico o como objetos sexuales, que generan el sentimiento de inseguridad e insatisfacción para las mujeres.

Al momento de hablar de ciencia, tecnología, arte y literatura, se visualiza que gran parte de estas manifestaciones culturales se encuentran impregnadas de valores masculinos, solo en la literatura se ha demostrado un poco más la presencia femenina.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Violencia contra las Mujeres

La violencia contra las mujeres es un fenómeno complejo y de muy alto impacto social a nivel país, se manifiesta de múltiples formas y son variados los tipos de abusos en desmedro de las mujeres. “En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política)” (Corsi, 2004).

La violencia contra las mujeres en cualquier tipo de acto cometido con resultado de daño o sufrimiento para ella, perpetrado en el contexto de pareja, comunitario o por el Estado.

Específicamente en el ámbito familiar, durante muchos años la violencia como medio para resolver los conflictos fue un tabú y permitió que las dinámicas violentas se fueran normalizando. “El empleo de la fuerza se constituye, así, en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro” (Corsi, 1994). Sin embargo, esta situación comenzó a hacerse visible desde mediados del siglo XX.

La violencia hacia las mujeres se hace visible. Evolución histórica

El reconocimiento público de la violencia contra las mujeres, es el fruto del trabajo, la investigación y la difusión, principalmente de mujeres que se han encargado de evidenciar y llevar al ámbito político y social lo que hasta hace algunos años solo pertenecía al mundo personal y privado.

En los años 60, mujeres feministas de Estados Unidos y Europa decidieron denunciar y demandar las actitudes machistas y discriminatorias que sufrían las mujeres en la sociedad patriarcal; es una aparición en la esfera política que permitió denunciar distintos temas que las mujeres de la época consideraban importantes, entre otros, la violencia.

En la década de 1970 las feministas comenzaron a denunciar la violencia doméstica como problema. Es el punto de partida para centros

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

de acogida y de ayuda para mujeres maltratadas y sus hijos e hijas. El año 1971, en Inglaterra nace el movimiento de mujeres maltratadas y se establece la primera casa de acogida, luego Holanda (1974) se realiza la apertura de una segunda casa de acogida y más tarde en Estados Unidos se inauguran otras. La principal cualidad de estas casas de acogida, es que fueron ideadas y gestionadas por el movimiento de mujeres.

Para estos años, la independencia femenina y las posibilidades de trabajo fuera del hogar, logran que las mujeres tengan más conciencia de la libertad a la que se enfrentan y probablemente sean estos factores, los que predisponen a las mujeres a denunciar los hechos de violencia en la pareja.

La violencia contra las mujeres siempre fue interpretada desde el psicoanálisis, la antropología, la sociología y el derecho, pero ya en las décadas de los 70 y 80 las nuevas producciones teóricas feministas vienen a cuestionar los paradigmas sobre la violencia que ejercen los hombres hacia las mujeres. Los nuevos estudios evidencian el carácter premeditado, generalizado y reiterado de las agresiones contra las mujeres. Señalan que la violencia en pareja no es un hecho aislado, sino una manifestación como parte de un continuo de violencia que involucra la violación sexual, la mutilación genital, el tráfico de mujeres, etc.

América Latina es la cuna de grandes investigaciones de la época referidas al tema de la violencia contra las mujeres. El año 1979 surge la primera casa de acogida “Casa Protegida Julia Burgos”, en Puerto Rico, y las actividades que se fueron desarrollando en la región incluyeron capacitación, educación, investigación asistencia psicológica y jurídica.

En el mes de Julio de 1981, más de doscientas feministas latinoamericanas realizan y asisten al primer encuentro feminista Latinoamericano y del Caribe, en Bogotá, declarando el 25 de noviembre como el Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres. En 1989 se conforma la Red del Cono Sur en Contra de la Violencia Doméstica y un año más tarde surge la Red Latinoamericana

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

y Caribeña durante el V encuentro Feminista. Ese mismo año, en Chile nace la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual.

Al trasladarnos a nuestro país, lo que estaba sucediendo en esas décadas, no era muy diferente a otros países de América Latina y el mundo. Las organizaciones de mujeres que para la fecha existían, luchaban por incidir en las agendas políticas de los organismos gubernamentales.

La Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, es un impulso para revelar y evidenciar la violencia hacia las mujeres. Busca posicionar el tema como un problema de interés público, para sensibilizar a las autoridades y a la población.

En 1994 se aprueba la Ley sobre Violencia Intrafamiliar N°19.325, *“Se entenderá por acto de violencia intrafamiliar, todo maltrato que afecte a la salud física o psíquica de quien, aún siendo mayor de edad, tenga respecto del ofensor la calidad de ascendiente, cónyuge o conviviente o, siendo menor de edad o discapacitado, tenga a su respecto la calidad de descendiente, adoptado, pupilo, colateral consanguíneo hasta el cuarto grado inclusive, o esté bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar que vive bajo un mismo techo”*.

Para los grupos feministas del país, esta ley fue completamente insatisfactoria, pues no tipificó ningún delito y además ocultó la direccionalidad de la violencia al interior de la familia, creando una imagen distorsionada de la realidad en el sentido de que son mayoritariamente las mujeres quienes viven violencia. En Chile y en Latinoamérica lentamente se ha ido tipificando el delito de femicidio, sin embargo con la misma limitación de la ley VIF, reducida al ámbito de las relaciones de pareja.

Actualmente, la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres orienta su acción principalmente hacia las mujeres y sus organizaciones, buscando mayor conciencia sobre cambios culturales profundos que incidencia en la legislación y políticas públicas, pues éstas no cuestionan los factores que están a la base del problema.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

La Violencia contra las Mujeres y los Derechos Humanos

Los derechos humanos en su desarrollo no contemplaron, hasta hace muy pocos años a las mujeres como sujetos de derecho y a la esfera privada como ámbito de vulneración de derechos.

En las primeras declaraciones relativas a los derechos humanos, no se incluía las mujeres, puesto que no se consideraban como ciudadanas, eran consideradas como reproductoras sociales y domésticas. Es muy reciente el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho y la esfera privada también como ámbito de derecho.

Ha sido importante en la concepción de los derechos humanos, la igualdad de derechos, pero se cuestiona el androcentrismo y la homogenización de los seres humanos en los que se basa, no hay un reconocimiento de la necesidad de dar cuenta de la especificidad de las personas (etnia, género, edad, etc.).

Las violaciones a los derechos humanos afectan tanto a hombres como a mujeres, sin embargo su impacto y su carácter van variando de acuerdo con el sexo de la víctima. La universalización no da cuenta de las desventajas, lo que podría entrapar a las mujeres entre la igualdad que las asimila a los varones y la diferencia que acrecienta la discriminación hacia ellas.

El grupo de expertos de las Naciones Unidas⁶ (citado en Rico, 1996) plantea que “toda persona puede ser víctima de actos de violencia, pero el sexo es uno de los factores que aumentan significativamente su vulnerabilidad. Algunos de los elementos que permiten afirmar que existe violencia de género son los siguientes:

- a) La mayoría de los agresores son hombres, independientemente de que la víctima sea varón o mujer;
- b) La violencia afecta de distinta manera a los varones y las mujeres, debido a que los daños que sufren suelen estar determinados por su sexo;
- c) Los agresores suelen estar motivados por consideraciones de género, como la necesidad de fortalecer el poder y los privilegios masculinos.

⁶ Naciones Unidas (1993, Expert Group Meeting on Measures to Eradicate Violence Against Women. Report MAV/1993/1), Nueva York, División para el Adelanto de la Mujer. Departamento de Coordinación de Política y Desarrollo Sostenible (Rico, 1996).

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y decretó la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, (CEDAW). La comisión realizó estudios acerca de la violencia contra las mujeres en los países donde era sabido que ocurría de forma frecuente y en sus múltiples formas (Quijada y Riffo, 2002 en Rico, 1996).

En 1989, la CEDAW fue ratificada en Chile, pero esto no significó ninguna adaptación en la legislación, ni produjo la implementación de ninguna política que lograra adoptar acciones para eliminar la violencia contra las mujeres (Cedaw citado en Rico, 1996).

Aproximaciones a los conceptos de violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres, se conoce y se define generalmente como violencia de género, doméstica o intrafamiliar. Estas definiciones neutralizan las partes, es decir, no especifican la direccionalidad de la violencia, invisibilizan el hecho de que son las mujeres las agredidas y los hombres los agresores.

Definición de Violencia Doméstica. La violencia doméstica, es la primera terminología usada por mujeres feministas que pretendían hacer público el problema de violencia que sufrían las mujeres al interior de su hogar.

Es entendida como la violencia que se da entre personas que habitan una misma vivienda. Es esta definición un poco más amplia que la definición de violencia intrafamiliar, puesto que puede incluir los casos de “violencia entre personas que cohabitan en una misma morada, sin que tenga que existir una relación de parentesco entre ellos” (Labrador, Rincón y de Luis Fernández-Velasco, 2004)

“La violencia doméstica comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra al menos un miembro de la familia contra otro u otros. (Izquierdo, en Revista de Informe de Violencia Doméstica, 2002).

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Estas definiciones al igual que las de violencia intrafamiliar, no especifican la direccionalidad de la violencia, siguen sin especificar que las denuncias son hechas mayoritariamente por mujeres que han vivido esta experiencia.

Definición de Violencia Conyugal. La violencia conyugal o de pareja se entiende como “la violencia o malos tratos en una relación de pareja, con independencia del nivel de compromiso contraído públicamente, o de la orientación sexual de sus miembros, es decir, las relaciones de noviazgo, convivencia, matrimonio, e incluso ex parejas, independiente de que se trate de parejas heterosexuales y homosexuales” (Labrador, Rincón y de Luis Fernández-Velasco, 2004)

Esta definición es más amplia en lo referente a la condición del agresor con el agredido, puesto que, habla de ex parejas o cónyuges y considera parejas heterosexuales y homosexuales. Sin embargo, sigue siendo una definición que no considera a la mujer como la principal víctima de violencia.

Definición de Violencia Intrafamiliar. “Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar” (Ley N° 20.066. Biblioteca Digital Congreso Nacional, ley fácil 2011)

“Por violencia intrafamiliar se entiende aquella violencia que afecta a todos los miembros de la familia, entendiéndose que la violencia o maltratos pueden ser ejercidos por cualquier miembro de la familia hacia cualquier otro miembro de la misma, es decir, entre la pareja, entre los hermanos, hacia los hijos, ancianos, etc.” (Labrador, Rincón y de Luis Fernández-Velasco, 2004).

Todas estas nominaciones del problema de violencia han sido criticadas y rechazadas por el movimiento feminista en Chile, puesto que no

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

explicitan que las principales víctimas de violencia al interior de la familia y en la pareja son las mujeres, y que es ejercida principalmente por hombres, en un contexto de discriminación social y cultural.

Definición de la violencia “Convención de Belem do Pará”. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Pará” afirma que la violencia contra la mujer establece una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita de forma total o parcial a la mujer el reconocer, gozar y ejercer estos derechos y libertades. La violencia contra la mujer, representa una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder que se da entre hombres y mujeres a lo largo de toda la historia de la humanidad.

Como se ha descrito en párrafos anteriores, la violencia contra las mujeres, se manifiesta en todos los sectores sociales independientemente de la clase económica, la raza, cultura, nivel educacional, grupo étnico o religión.

La eliminación de la violencia contra las mujeres es una condición indispensable para su desarrollo individual, social y la plena e igualitaria participación en todos los campos de desarrollo de la vida. Esta convención pretende hacer una positiva contribución para la protección de los derechos de las mujeres y eliminar las situaciones de violencia que pueden afectarlas.

“Artículo 1

Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Artículo 2

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;

b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y

c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.”⁷

La definición de violencia contra las mujeres que propone la Convención Belem do Pará es considerada la más completa en cuanto a su ámbito de aplicación y por la claridad en cuanto a quien recibe la violencia. Existe una clara intención de dejar en evidencia la direccionalidad de las agresiones. Indica que son tres los ámbitos donde las mujeres suelen ser reprimidas y violentadas: el ámbito familiar, en su comunidad o por el estado. Es la única de todas las definiciones presentadas que consideran la violación y el abuso sexual como un atentado a los derechos de las mujeres.

Situación de violencia que viven las mujeres

Las denuncias por violencia intrafamiliar han ido en aumento sostenido, desde el año 2005 al 2013 (47,06%), tomando los datos de la Subsecretaría de Seguridad Pública.

Las regiones con mayor porcentaje de denuncias son mayores en la Metropolitana, Biobío y Valparaíso; la región de Los Lagos se muestra como una excepción frente a otras regiones, ya que pese a tener menor población que otras regiones, posee más denuncias que otras con mayor población. Las personas detenidas por violencia intrafamiliar contra mujeres son, en promedio un tercio de las personas denunciadas. Es importante señalar, que en las regiones con mayor número de denuncias es donde menos personas son detenidas; un ejemplo de esto es la región Metropolitana con solo el 23%.

⁷ <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

El delito más frecuente en contexto es el de lesiones, que para el año 2013 alcanzó un 48,53%, seguido del de amenazas, con un 39,10%. Mientras, el maltrato habitual, único delito tipificado en el contexto de violencia intrafamiliar, alcanza apenas un 7,02% para el mismo año, y acusa una disminución entre 2010 y 2012 en 9 de las 15 regiones del país⁸.

Tipos de Abuso contra las Mujeres

Violencia psicológica: se manifiesta con insultos, gritos, amenazas, indiferencia, humillación, celos patológicos, chantajes, descalificaciones y manipulación, entre otros. Son estas conductas del agresor, las que pretenden provocar en la mujer agredida, sentimientos de inseguridad, devaluación, dependencia y baja autoestima. Es una forma de violencia difícil de detectar pero puede llegar a ser muy perjudicial, ya que es progresiva y en ocasiones puede causar daños irreversibles en la mujer agredida.

Violencia física: implica el uso de violencia para dañar a la mujer con todo tipo de acciones, ya sean empujones, pellizcos, golpes, patadas y aislamiento. El agresor utiliza su cuerpo o algún elemento, arma o sustancia para lograr su propósito. Es menos frecuente que la violencia psicológica, pero mucho más visible. El agresor, intencionada y recurrentemente busca dominar, inmovilizar, y causar daño en la integridad física de la mujer.

Ataque sexual: se refiere en primera instancia a la violación, pero es considerado como un ataque sexual también la humillación y/o el abandono afectivo hacia la sexualidad y necesidad de la mujer. Además, están los chantajes, celos y manipulaciones que tengan como resultado prácticas sexuales no deseadas o que causen dolor. Las relaciones sexuales frente a terceras personas o la utilización de objetos sexuales sin el consentimiento de la mujer, también se considera una forma de abuso sexual.

Agresión patrimonial: es la utilización de recursos económicos o bienes de la mujer para imponer voluntad, amedrentar y/o someter a ésta. El agresor también, prohíbe a la mujer cualquier tipo de actividad

⁸ datos entregados por el dossier informativo de la Red Chilena contra la Violencia hacia las mujeres, 2014.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

que otorgue independencia económica y así continuar con el control. La destrucción de bienes personales de la mujer o la disposición de los recursos económicos de ésta, es otra forma de violencia económica, ya que sólo busca el beneficio propio.

El siguiente cuadro muestra los tipos de abuso y la fuerza o poder que utiliza el agresor en contra de la víctima e indica el tipo de daño que sufre.

Tipo de abuso	Poder o Fuerza	Tipo de daño
Físico	Físico	Físico/ Emocional
Emocional o psicológico	Psicológico	Emocional
Sexual	Físico/ Psicológico	Emocional/ Físico
Financiero	Económico	Económico/ Emocional
Social y ambiental	Psicológico/ Físico	Emocional/ Social/ Económico

Fuente: Violencia Familiar, Jorge Corsi. Elaboración: propia.

El ciclo de la violencia y los patrones habituales

El ciclo constituido por etapas que se reiteran en la violencia contra las mujeres. Este ciclo ayuda a comprender la forma en que la relación ingresa en esta dinámica y de qué manera se le hace difícil a las mujeres apartarse de ella.

Generalmente las mujeres no logran percatarse a tiempo de este ciclo, con lo cual, al no poder apartarse de esta relación, la embargan sentimientos negativos hacia sí misma, como la culpa o el pensamiento masoquista. Es necesario considerar que esta es una aproximación descriptiva, que no explica las causas ni los mecanismos de su reproducción, por lo que solo se encontrará una perspectiva más global que da cuenta de la opresión que viven las mujeres.

El concepto de ciclo fue elaborado por Leonore Walter (1979), quien sostiene que la violencia doméstica puede leerse como un capítulo

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

dentro de la historia de violencia y no es un hecho aislado o casual. Este ciclo de violencia se sostiene a través de tres fases que se suceden en el tiempo.

Primera fase: Acumulación de tensiones

Existe una dinámica marcada por la latencia del conflicto y la acumulación de tensiones resultantes de él. La mujer experimenta un constante estado de alerta vinculado con constantes conductas agresivas, como golpes de mesa, portazos, malos tratos verbales. En esta fase es habitual que la mujer intente “calmar” al cónyuge a través de diversas conductas.

Segunda fase: Crisis, episodio agudo o golpiza

Se produce la descarga de la tensión latente acumulada en las interacciones de la fase anterior, en forma de violencia física y psicológica, y al término de esta un estado de confusión en que disminuye la tensión. Se entiende como un intento desesperado de reacomodación de una situación límite que termina por desbordar a la pareja.

Tercera fase: Arrepentimiento, reconciliación o luna de miel.

El agresor se muestra arrepentido y cariñoso; generalmente promete que no se volverá a repetir la situación. La pareja hace intentos de renegociación de los términos de la relación y se observan intentos por olvidar o negar la gravedad de la situación vivida previamente.

Generalmente este ciclo se repite una y otra vez, es cada vez más intenso y a intervalos de tiempo menor, esto es a lo que se llama “escalada de violencia”, concepto que habla de la ascendencia del grado de violencia.

Este ciclo de violencia puede comenzar antes del matrimonio, especialmente en forma de amenazas, pero pese a estas señales, las mujeres continúan la relación, ya sea por miedo a un escándalo o al qué dirán, o ante la creencia de que “con el matrimonio va a cambiar”. Otras veces comienza en el periodo llamado luna de miel o primeros meses de relación o matrimonio, en el embarazo o después del primer hijo/a.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

En muchos casos se puede detectar que existen conductas previas que pudieron anunciar la violencia, las muestras de celos, posesión, dominación, control y enojos exagerados, muchas veces son interpretadas de manera halagadora. Las mujeres que no han desarrollado un afecto hacia sí mismas y se desvalorizan, suelen ser atraídas por esas formas de violencia.

Las creencias culturales de los cónyuges y su entorno en cuanto a los roles de género tradicionales, son un precedente para la generación y mantención de este ciclo, ya que se considera que las mujeres deben atender, complacer y satisfacer a los hombres, manteniendo la armonía familiar.

Cuando se han acumulado varios ciclos, llega un momento en que las promesas de los hombres, no tiene validez alguna y el periodo que comienzan a vivir las mujeres es de amenazas y presiones; lo que se llama subciclo en el que se alternan las súplicas y las amenazas.

Los hombres van variando su forma de retener a las mujeres, primero usa las suplicas y extorsiones emocionales, diciéndole que la necesita, que no puede estar sin ella, que está enfermo y que si lo abandona no sería “buena esposa”.

Las mujeres con este tipo de justificaciones, sienten que los hombres mas las necesitan, y entre más golpes recibe, más enfermo se encuentra, más las necesitan y más tienen que ayudarlo. Si estas extorsiones no funcionan, el hombre puede intentar dar lástima, la amenaza con conductas suicidas, y no puede ser abandonado en esos momentos. Si esto no da el resultado esperado por el hombre, aparecen las amenazas de muerte, para la mujer y los hijos.

El peligro que corren las mujeres en esta etapa, es cada vez mayor, haciéndola sentir desesperanzada, pasiva y vencida; se deteriora cada día más su autoestima y ya no ve salida de la situación.

Consecuencias de la violencia en contra de las mujeres

La violencia contra las mujeres tiene consecuencias como daño a la salud física, psicológica y social de las mujeres, un menoscabo de sus derechos humanos y un riesgo para su vida (Corsi, 2003).

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

A nivel individual, dado que las vivencias que experimentan las mujeres se dan en todos los niveles de su entorno, en ellas surgen sentimientos y conductas ambivalentes que se van manifestando en la desorganización, la incapacidad de resolver problemas o tomar decisiones.

“C. Sluzki (1994) plantea que, el efecto devastador de la violencia familiar, así como la violencia política y otras formas de violencia social, deriva de la combinación de dos factores: la violencia proviene de quien esperamos que nos proteja, nos cuide y; esta transformación del carácter protector en violento ocurre en un contexto y un discurso que niega o justifica esta transformación. De manera que la víctima queda sin posibilidad de asignar significados de violento a los comportamientos de su agresor y pierde su capacidad de consentir o disentir (Crempien 2005 en Acevedo, 2012). Las y los profesionales del área, escuchan constantemente la frase “yo no quería hacerle daño, sólo quería que me entendiera”. La frase “solo quería que me entendiera”, es sinónimo de “que me obedezca” (Corsi, 2004).

“Lo devastador y lo traumático está dado entonces, por la redefinición de la violencia: lo hago por tu bien, tú me obligas a hacerlo, esto te gusta, lo hago porque te lo mereces. C Sluzki lo plantea como la trampa existencial conocida como doble vínculo” (Acevedo, 2012). “Se produce una situación de doble vínculo, en el sentido batesoniano, en la relación de violencia, en forma reiterada hay dos mensajes simultáneos, uno de los cuáles niega al otro, y la víctima queda imposibilitada de develar la contradicción o salir del campo o contexto en que esto ocurre. También es posible decir, como Maturana, que la víctima de violencia es negada como persona o como legítimo otro, pues la definición de lo real, la verdad o lo correcto, es realizada unilateralmente, negando incluso la experiencia personal del otro (víctima)” (Acevedo, 2012).

Las agresiones en las mujeres producen consecuencias como sentimientos de vulnerabilidad, rabia y una necesidad de comprender por qué fueron maltratadas. Muchas veces, cuando las mujeres son expuestas a situaciones de violencia, reaccionan con pasividad y desesperanza. Los impactos psicológicos en las mujeres, dependen de sus características personales y el sistema de redes de apoyo con los

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

que cuentan. Cuando las características personales favorecen la salida de la violencia, es cuando comienzan a vivir los procesos personales necesarios para enfrentar dicha situación y poder terminar la relación con el agresor.

Procesos personales que experimentan las mujeres

Proceso de empoderamiento.

El concepto de empoderamiento surge desde el feminismo en los años setenta, para connotar actitudes y comportamientos de las mujeres frente a la posición de desventaja que viven en relación a los hombres. La palabra empoderamiento posee un rasgo determinante, alude al “poder”, es decir a la oportunidad o posibilidad de que un individuo cumpla su voluntad.

Para Batliwala (1997), el poder es para quienes poseen el control sobre tres entidades: bienes materiales, recursos intelectuales y la ideología. La autora plantea que las mujeres no han estado ausentes del poder, pero es en el mundo privado donde ellas ejercen este poder, como madres, esposas y trabajadoras, sin dejar de considerar que el patriarcado sigue debilitando los intentos de las mujeres de obtener más participación y control de algunos recursos. Por ende el concepto de empoderamiento es “el proceso de desafío de las relaciones de poder existentes, así como el de obtención de un mayor control sobre las fuentes de poder” (Batliwala, 1997).

Son otras autoras y activistas feministas que vuelven a definir el concepto de empoderamiento, como “una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder. El empoderamiento comienza cuando se reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar las relaciones de poder existente. Es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y otros sectores en desventaja en un contexto dado” (Mandira Sharma en Batliwala, 1997).

El proceso de empoderamiento que viven las mujeres que participan de esta investigación se ve orientado a cambiar las condiciones de vida en

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

las que se desarrollaban, es el principio del término de la violencia en el contexto de pareja y la toma de control de sus propias vidas.

El primer paso que las mujeres enfrentan en el proceso de empoderamiento, es el reconocimiento de la falta de autonomía, el sentimiento de anulación y el abuso ejercido por parte del agresor. Reconocida esta situación, viene el siguiente paso que es la realización de acciones que cambien la situación de las mujeres. El proceso de empoderamiento no solo es individual, sino que colectivo, reconociendo el contexto sociocultural y psicosocial en el que se ven envueltas las mujeres. La autora Magdalena León considera el proceso de “empoderamiento como una simple ilusión, si no está conectado con el contexto y se relaciona con las acciones colectivas dentro de un proceso político”.

El empoderamiento pretende incluir ideas y conocimientos nuevos a las mujeres que han sido oprimidas y maltratadas en manos de hombres. La intención es que estas mujeres modifiquen las acciones que realizan y muestren su descontento con las desigualdades y las injusticias que las afectan.

Los cambios que se vean reflejados en el accionar de las mujeres, son responsabilidad de agentes externos. “Uno de los roles claves del agente activista radica en dar a las mujeres acceso a un nuevo cuerpo de ideas e información que no sólo permita el cambio de sus conciencias y autoimágenes, sino también las estimule a la acción” (Batliwala, 1997).

Resiliencia, Autoconcepto y Autoestima

Resiliencia.

Este concepto nace de la constatación de que algunas personas resisten mejor que otra los avatares de la vida, la adversidad y la enfermedad. “La resiliencia es la capacidad de una persona o de un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

vida difíciles y de traumas a veces graves” (Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik , 2003).

La resiliencia es una capacidad que emerge de las interacciones sociales. Esta capacidad es sobre todo el resultado de nutrientes afectivos, cognitivos, relacionales y éticos que las personas reciben de su entorno.

El Autoconcepto

El **autoconcepto** es definido “como las cogniciones que el individuo tiene, conscientemente, acerca de sí mismo”, incluye todos los atributos, rasgos y características de personalidad que estructuran y se incluyen en lo que el individuo concibe como su yo. También se suele definir, el auto concepto, como “la imagen que tenemos de nosotros mismos” en las dimensiones cognitiva, perceptual y afectiva”.

El autoconcepto conlleva un conjunto de actitudes hacia sí mismo/a, que se construye a partir de tres componentes según Burns, citado en “Revisión teórica sobre el Autoconcepto y su importancia en la adolescencia” (2013):

- Los componentes cognitivos del autoconcepto: es lo que un adulto/a o una niña o niño ve cuando se mira a sí mismo/a. Corresponde al conjunto de rasgos con los que se describe, guían su modo habitual de ser y comportarse.
- Los componentes afectivos: son los afectos, emociones y evaluaciones que acompañan la descripción de uno/a mismo/a. Este componente coincide con lo que Coopersmith (1967) define como autoestima: “la evaluación que hace el individuo de sí mismo y que tiende a mantenerse; expresa una actitud de aprobación o rechazo y hasta qué punto el sujeto se considera capaz, significativo, exitoso y valioso”.
- Los componentes conductuales: el concepto que una persona tiene de sí misma influye claramente en su conducta diaria. El autoconcepto condiciona la forma de comportarse. El niño o la niña se guían en su conducta por las cualidades, valores actitudes que poseen sobre sí mismos/as.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Autoestima

La autoestima se entiende como “la valoración positiva o negativa que el sujeto hace de su autoconcepto, incluyendo las emociones que asocia a ellas y las actitudes que tiene respecto de sí mismo”, es decir, que el autoconcepto vendría a ser el referente de la autoestima de un sujeto.

Otra manera de definir la autoestima es como “el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal” (Papalia. D, 2010). El concepto que tenemos de nosotros mismos no es algo heredado, sino aprendido de nuestro alrededor, mediante la valoración que hacemos de nuestro comportamiento y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás respecto a nosotros. La importancia de la autoestima radica en que nos impulsa a actuar, a seguir adelante y nos motiva para perseguir nuestros objetivos.

Las personas con alta autoestima se caracterizan por que: Superan sus problemas o dificultades personales, afianzan su personalidad, favorecen su creatividad, son más independientes, tienen más facilidad a la hora de tener relaciones interpersonales.

Cuando una persona tiene autoestima alta, se siente bien; siente que tiene el control de su vida y que cada vez se vuelve más ingeniosa y flexible en sus ideas; disfruta con los nuevos desafíos que le imponen; se siente poderosa y creativa.

En contrario, a las personas con baja autoestima: les falta de credibilidad en sí mismo, sienten inseguridad; atribuir a causas internas las dificultades, incrementando las justificaciones personales, desciende el rendimiento; no se alcanzan las metas propuestas; tienen escasas habilidades sociales adecuadas para resolver situaciones conflictivas (personas sumisas o muy agresivas); no se realizan críticas constructivas y positivas; tienen sentimiento de culpabilidad; incrementan los temores al rechazo social, y, por lo tanto, inhibición para participar activamente en las situaciones.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Factores Protectores y Factores de Riesgo

Los factores de riesgo o protectores no se refieren a causa, más bien son factores que protegen o hacen vulnerable a la persona, facilitando o imposibilitando el verse afectada por ciertos fenómenos.

Los **factores protectores** son los aspectos del entorno o competencias de las personas que favorecen el desarrollo integral de individuos o grupos y pueden, en muchos casos, ayudar a transitar circunstancias desfavorables. El balance de ambos permite considerar el grado de vulnerabilidad al que está expuesta una persona o institución.

Establecer relaciones saludables, es una forma de prevenir situaciones de violencia, relaciones que se vinculan con el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar biopsicosocial.

Son recursos individuales o grupales que impulsan la existencia de un entorno adecuado para el desarrollo de relaciones interpersonales. Alguno de los factores protectores que podemos identificar son: la satisfacción de necesidades básicas, el acceso a la información, el desarrollo personal del individuo y los vínculos sociales que posea.

Se entiende por **factor de riesgo** a cualquier característica o cualidad de una persona, comunidad o del entorno, que se sabe va unida a una elevada probabilidad de dañar la salud. En virtud de este esquema solemos pensar que, si una persona está expuesta a varios factores de riesgo, es muy probable que enferme. Sin embargo, en las últimas décadas, un concepto nuevo cobra relevancia en el campo de la salud y la educación: el de los factores protectores. Este enfoque amplía el campo de análisis de los factores de riesgo, complementándolo con el de factores de protección.

Algunos factores de riesgo que se pueden identificar son: los factores estresantes (económicos, laborales, sociales), relaciones personales verticales y autocráticas.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Creencias respecto a la violencia contra las mujeres que legitiman y perpetúan el problema

Mitos, prejuicios y creencias de género.

Existen mitos y creencias en relación con las causas de la violencia contra las mujeres. Muchas veces se atribuye un carácter causal a factores de riesgo como enfermedades, alcohol y drogas ilícitas, situación socioeconómica y situación cultural.

Los prejuicios forman parte de la herencia del patriarcado y van tiñendo de forma inconsciente las actitudes de las personas. Existen creencias arraigadas en cada cultura en relación a la violencia contra las mujeres, muchas veces estas creencias sirven para justificar la agresión.

A continuación se presentan algunas de las creencias, que se encuentran arraigadas en la sociedad chilena y pueden estar presentes en los profesionales que atienden a las mujeres maltratadas.

Según la literatura revisada (Corsi; Rico y Ferreira, citados en “Caracterización Teórico Metodológica de las Intervenciones Grupales con Mujeres Víctimas de Violencia en la Pareja” el año 2007) las creencias más comunes son:

MITOS	REALIDADES
“¿Por qué aguantó tanto tiempo y ahora se queja?”	Las mujeres denuncian en promedio luego de 7 años de sufrir violencia en el contexto de pareja. No es fácil denunciar, muchas veces no tiene mucha información y son mal acogidas o revictimizadas en las instituciones a las que acuden, lo que se ha descrito como la ruta crítica de la violencia. Esta pregunta muestra sospecha contra la mujer que decide denunciar, busca entender la denuncia como producto de los celos o venganza en contra del hombre.
“Quien te quiere te aporrea”	Generalmente estos patrones se aprenden en el hogar, donde la violencia forma parte de la interacción conocida.
“¿Cómo se las va a arreglar sola?”	La mujer muchas veces no busca empleo porque su pareja se lo impide, como una forma de ejercer poder en ella y generar dependencia. La mujer llega a creer que lo que él dice es cierto, en relación a que no podrá ser independiente laboralmente.
“La mujer es golpeada porque no cumple con sus obligaciones”	Esta creencia se sustenta en estereotipos sexuales rígidos que se basan en que la mujer debe dedicarse absolutamente al marido, al hogar y los niños y niñas.
“Se trata de casos aislados”	Las estadísticas de prevalencia indican que en el mundo una de cada diez mujeres es o ha sido

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

	agredida por su pareja. Este mito es un intento de negar la verdad y no hacerse cargo al no ser considerado un problema social.
“Las mujeres buscan hombres que ejercen violencia”	Estas mujeres poseen convicciones rígidas en relación al papel de la mujer y la subordinación al hombre. La paciencia y la tolerancia ayudarán a mejorar y al no lograr el cambio, callan por vergüenza. Probablemente son mujeres que crecieron en un ambiente violento, por lo que no les sorprende y no se imaginan otra forma de vivir.
“A la mujer le agrada la violencia, si no, abandonaría a su pareja”	No existen mujeres a las que les agrada vivir en violencia, son otros los motivos por los que las mujeres no dejan las relaciones de pareja violenta, como factores sociales, económicos, emocionales. Es común que su marido luego de agredirla, le pida otra oportunidad. Muchas veces la vergüenza y la culpa le impiden pedir ayuda.
“Las personas educadas y cultas no son violentas”	Son muchas las evidencias que existen y que reflejan que la violencia se da en todos los niveles. Entre más alto el nivel social de la mujer, más fácil es esconder la situación. Cualquier mujer puede ser víctima de violencia como consecuencia de la cultura de dominación y control de la mujer.
“La violencia es algo innato, que pertenece a la esencia del ser humano”	En la actualidad, la violencia es considerada una conducta aprendida a través de patrones familiares y sociales. Un hombre violento en sus relaciones de pareja, puede no ser violento en el resto de sus relaciones.
“La violencia es un problema de las clases más bajas”	En la realidad, la práctica de la violencia contra las mujeres traspasa las clases sociales, no se le puede atribuir a factores derivados de la estructura socioeconómica.
“Los agresores son enfermos mentales”	Los estudios señalan que no se puede atribuir la violencia a patologías y desórdenes psíquicos. Se considera que la cultura violenta tiene que ver con patrones culturales aprendidos y que se pueden desaprender. Es común que las mujeres que enfrentan relaciones de pareja violentas sean las que desarrollen trastornos psicopatológicos como la depresión.
“La violencia en la familia es un asunto privado y se debe arreglar al interior del hogar”	La violencia debe ser considerada como algo social, político y público, de esta forma la mujer dejaría de vivir la violencia en silencio, con miedo, vergüenza y culpa. Desarrollarse en un ambiente libre de violencia es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.
“La violencia en la familia es habitualmente ocasionada por el alcohol y las drogas”	Estos factores no constituyen un elemento de riesgo ni desencadenante. Los hombres que beben alcohol y golpean a sus mujeres, lo hacen por los factores sociales mencionados y no a raíz de las drogas y alcohol.

Legitimación y perpetuación del problema

La violencia contra las mujeres en el contexto de pareja, hay que situarla en un marco histórico-social., debido a que es allí donde se

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

encuentran factores que legitiman culturalmente la violencia. A lo largo de la historia se han desarrollado distintas “costumbres, comportamientos, leyes, rituales o actitudes tendientes a señalar la inferioridad de la mujer en relación al hombre” (Ferreira, citado en la construcción de la invisibilidad de la violencia hacia la mujer en el ámbito doméstico en el año 2006).

Existen cuentos y creencias que legitiman conductas de violencia contra las mujeres: la mujer es culpable de las desgracias del mundo (mitos de Eva y Pandora); la inferioridad de la mujer frente al hombre y por ende es subordinada a él.

Pese a la existencia de grupos en pro de la igualdad y a los esfuerzos múltiples para cambiar las creencias culturales, las creencias se siguen basando en que el hombre tiene el derecho y la obligación de imponer medidas disciplinarias para controlar el comportamiento de quienes están a su cargo, y mientras continúen no hay leyes que deslegitimen el uso de la fuerza.

Estos mitos o creencias culturales contribuyen a la perpetuación del problema, ya que como tales, se resisten al cambio, a pesar de cualquier prueba racional que los desmienta.

Los mitos o creencias cumplen ciertas funciones, como la de culpabilizar a la víctima: “La mujer es golpeada porque no cumple con sus obligaciones”, “Las mujeres buscan hombres que ejercen violencia”, “A la mujer le agrada la violencia, si no, abandonaría a su pareja”. Mitos que naturalizan la violencia como que “la violencia es algo innato, que pertenece a la esencia del ser humano”, “Quien te quiere te aporrea”. También es posible encontrarse con mitos que impiden que la víctima salga de la situación como “la violencia en la familia es un asunto privado y se debe arreglar al interior del hogar”, “hay que aguantar por los hijos”.

A las funciones descritas por Corsi (2004), hay que sumarle que son algunas instituciones las que actúan como catalizadoras, por ser las transmisoras de estos mensajes culturales.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

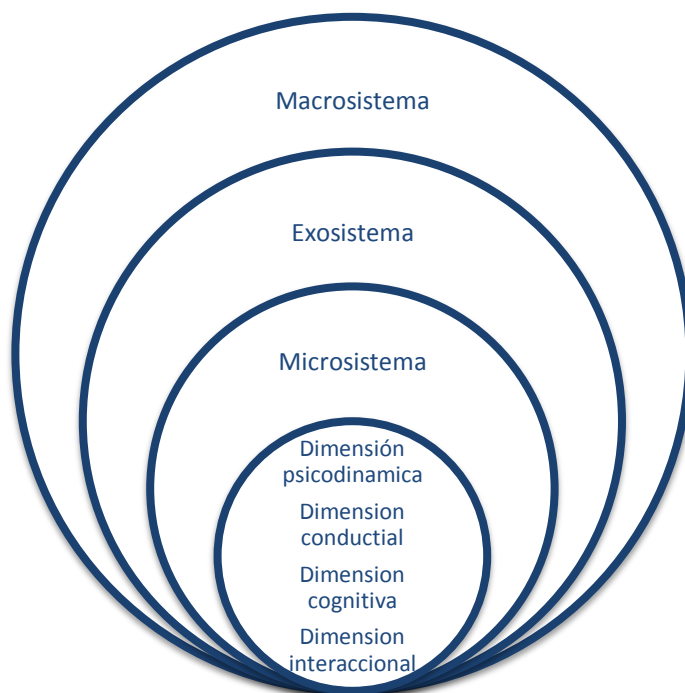
Universidad de Valparaíso

Modelo Ecológico.

El modelo ecológico “Representa un modelo integrativo, donde la realidad social, familiar y cultural pueden entenderse organizadas como un todo articulado, un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se mezclan entre sí de manera dinámica, recíproca y permanente. Por lo tanto, es necesario considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona para tener una aproximación ecológica de la violencia” (Bronfenbrenner, en Corsi 1994).

El comportamiento humano, debe ser comprendido y estudiado en los contextos en los que se manifiesta y es este modelo el que propone observar a las personas en cuanto a su desarrollo, su ambiente y la interacción entre ambos. Desde una perspectiva constructivista, la persona es considerada un ser activo, que percibe el ambiente de una forma particular. Además influye y es influida por su ambiente, adaptándose y ajustándose mutuamente. Es por esto, que se considera que un cambio en cualquier punto del esquema ecológico puede afectar al resto.

Los niveles del modelo ecológico, se conciben como estructuras que se incluyen cada una dentro de la siguiente.



Fuente: Elaboración Propia en base a “Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema” de Jorge Corsi.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

“El contexto más amplio es el macrosistema, que refiere a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular. Son patrones generalizados que impregnan los distintos estamentos de una sociedad” (Bronfenbrenner en Corsi, 1994).

“El segundo nivel es el exosistema, que está compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, los organismos judiciales y de seguridad” (Bronfenbrenner en Corsi, 1994).

“El contexto más reducido es el microsistema, se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la red vincular más próxima a la persona. Dentro de esa red, juega un papel privilegiado la familia, entendida como estructura básica del microsistema” (Bronfenbrenner en Corsi, 1994).

El sistema individual se conforma por cuatro dimensiones psicológicas interdependientes:

- Dimensión cognitiva: “comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo de la persona” (Bronfenbrenner en Corsi, 1994).
- Dimensión conductual: “abarca el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona con el mundo” (Bronfenbrenner en Corsi, 1994)
- Dimensión psicodinámica: “se refiere a la dinámica intrapsíquica, en sus distintos niveles de profundidad (desde emociones, ansiedades y conflictos conscientes, hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente)” (Bronfenbrenner en Corsi, 1994).
- Dimensión interaccional: “alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal” (Bronfenbrenner en Corsi, 1994).

Son estas cuatro dimensiones las que deben ser consideradas en su relación recíproca con los otros sistemas mencionados anteriormente.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Modelo ecológico aplicado a la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja

La teoría del modelo ecológico que propone Bronfenbrenner (1987), es una forma de acercar una respuesta frente a la situación de desigualdad de género y la duración en el tiempo de las relaciones de pareja con presencia de violencia.

Las mujeres que sufren violencia en pareja, no desean esa forma de relación, sin embargo, son múltiples los factores que influyen en que permanezcan o no en esta; pueden ser factores internos o externos a la mujer, pero en una constante relación.

Dentro de los factores externos se puede encontrar todo lo que desde la sociedad y la cultura produce y reproduce la subordinación y la violencia contra las mujeres.

En el macrosistema, en la sociedad chilena se encuentra el sistema patriarcal y la construcción de género con estereotipos y consecuentes diferencias de poder. Al momento de cuestionar el orden establecido por el sistema patriarcal, se activan inmediatamente los mecanismos de control. Es debido a esto, que en lo que respecta a violencia contra las mujeres, se oculta y silencia el hecho manteniéndolo en el ámbito privado, despolitizándolo, lo que asegura la permanencia de las mujeres en la relación.

En el exosistema se encuentra la estructura social, principalmente las instituciones que funcionan con normas que aplican las personas y que actúan de acuerdo con los esquemas que dicta el macrosistema. Son las personas que participan en estas instituciones a las que las mujeres acuden a pedir ayuda (psicólogos, jueces, trabajadores sociales, policías, médicos, etc.) las que actúan con indiferencia o ignorancia, provocando una revictimización. Son muy relevantes las condiciones económicas y sociales, puesto que las carencias económicas en muchos casos disminuyen los intentos de independencia. En otros casos las mujeres tienen miedo a perder el estilo de vida o los apoyos sociales con los que cuenta al estar en pareja.

En el microsistema se encuentran, la familia propia, la de origen y las personas allegadas. En este contexto se establecen las relaciones más

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

personales, afectivas y emocionales y su influencia es más fácil de percibir en las mujeres que han sufrido violencia. La familia puede actuar de dos formas, como fuente de factores beneficiosos o como fuente de factores de riesgo.

En relación a los aspectos de los sistemas contextuales antes mencionados, a los obstáculos que deben afrontar las mujeres que sufren violencia en el contexto de pareja, se debe sumar la subjetividad de la mujer, que pone inconvenientes a través de la estructura de su personalidad basada en el estereotipo femenino y las secuelas propias de la violencia en su salud física y mental.

Las relaciones de pareja violentas provocan en las mujeres diversas alteraciones que afectan su capacidad de responder y de protegerse a sí mismas.

El modelo ecológico es un modelo que permite abordar e intervenir en el problema de violencia contra las mujeres, considerando la forma en que los sistemas influyen en las personas.

Capítulo III

Marco Metodológico

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Presentación

La violencia contra las mujeres, es un problema sociocultural que afecta, de una u otra manera, a todas, en el ámbito público o en el privado. En el ámbito público sus principales manifestaciones son: acoso sexual en la calle, escuela, universidad, trabajo; menor salario por igual trabajo que un hombre; desvalorización del trabajo doméstico; objeto sexual de publicidad, entre otras. En tanto en el ámbito privado, se expresa en agresión física, psicológica, económica, en contexto de pareja.

Es esta violencia que viven las mujeres en contexto de pareja, el principal objeto de estudio del presente seminario de título.

Según estudios realizados en Chile los últimos años, las mujeres viven violencia constantemente y, la mayoría, demora más o menos siete años en reconocer dicha situación y denunciar al agresor. En la última Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales 2012, el 74% de las mujeres entre los 15 y los 65 años señala que sufrió alguna forma de violencia por parte de su pareja o ex pareja.

Esta violencia, que afecta a la mayoría de las mujeres, se reproduce en ciclos una y otra vez: agresión, arrepentimiento, “luna de miel”. Por esta razón las mujeres demoran tanto en reconocer que la violencia es sistemática. Algunas no alcanzan a salir del círculo, son asesinadas, pero otras, logran romper el círculo de violencia y toman el control de sus vidas.

¿Qué factores influyeron en que algunas mujeres salieran del círculo de violencia? Es esta pregunta la que pretende responder el presente estudio, a través de la identificación de dimensiones socioculturales, psicosociales y factores personales que permiten a las mujeres que sufren violencia en el contexto de pareja, romper el círculo de agresividad.

Para recabar datos que aproximen a las dimensiones socioculturales, psicosociales y personales, la estudiante que suscribe decide llevar a cabo la investigación desde un **enfoque cualitativo con un alcance exploratorio descriptivo**, lo que permite comprender de mejor manera

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

la realidad a través de la experiencia de las mujeres que han sido víctimas de violencia en el contexto de pareja.

El presente estudio se encuadra dentro de la perspectiva metodológica cualitativa, ya que “se orienta a analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades de las personas en sus contextos locales” (Flick, 2004), de este modo, se podrá conocer los procesos que permitieron a las mujeres quebrar el círculo de violencia en el contexto de pareja.

El enfoque cualitativo permite explorar los fenómenos en profundidad, donde hay una realidad que descubrir, construir e interpretar. La presente investigación busca comprender e interpretar el fenómeno de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja, a través de las percepciones y significados que se producen a partir de la experiencia de las mujeres que formarán parte de la unidad de análisis.

La estudiante busca tener proximidad con las mujeres entrevistadas e involucrarse en el problema desarrollando un papel activo en la investigación, sabiendo que es importante para el Trabajo Social comprender a las personas y sus contextos.

La investigación cualitativa contempla diversas técnicas de recolección de datos, como la observación simple, la entrevista, entrevista grupal, el cuestionario, el focus group, entre otros. La técnica que se utilizará en este estudio es la entrevista individual, en profundidad.

El presente estudio se identifica como **exploratorio**, ya que conocer los procesos que vivieron mujeres víctimas de violencia en pareja y lograron terminar la relación con su agresor, es “un tema o problema de investigación poco estudiado” (Hernández Sampieri, 2010), desde el Trabajo Social, hay una escasa literatura que haga referencia a esta temática. Para identificar los procesos que viven las mujeres víctimas de violencia, el estudio se presenta como descriptivo, intenta “describir situaciones y eventos, esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” (Hernández Sampieri, 2010)

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

El estudio se plantea como **no experimental**, ya que se buscó “observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para luego analizarlos. En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, se observan situaciones ya existentes, que no se provoquen intencionalmente por el investigador” (Hernández Sampieri, R. 2010).

El diseño apropiado para este estudio, dado su enfoque no experimental, es **transversal o transeccional**. En este tipo de diseño se “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández Sampieri, H. 2010).

El objetivo de este estudio es describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado, describir relaciones correlacionales o relaciones causales, debido a esto es un estudio transeccional o transversal de tipo **correlacional/causal**.

Al ser la violencia contra las mujeres en contexto de pareja un complejo fenómeno social, que se manifiesta principalmente en la esfera privada, es necesario considerar algunas precauciones respecto al manejo de datos:

- **Consentimiento Informado:** a las mujeres se les brindará toda la información necesaria para que decidan libremente a la hora de participar en el estudio y, si se pudiesen sentir amenazadas en algún momento, cuentan con la posibilidad de abandonar su participación. Las mujeres participantes tendrán acceso a las entrevistas que se realizarán.
- **Intimidad, confidencialidad y reserva:** se protegerá la identidad de las mujeres participantes de las entrevistas. Se publicará la información de forma anónima a través de la enumeración de las entrevistas y se utilizarán pseudónimos. Los relatos serán usados de manera exclusiva para la investigación.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Planteamiento del Problema

Las mujeres, en Latinoamérica y, específicamente en Chile, en la década de los 80 lograron visibilizar y sacar del ámbito privado la violencia que las mujeres viven en sus relaciones de pareja. Así, un problema de larga data, ocupó un lugar en la agenda de la restaurada democracia.

En Chile, en el año 1994 se dictó la Ley de Violencia Intrafamiliar que, lejos de visibilizar el problema que viven las mujeres al interior de la familia, ocultó la direccionalidad de la violencia ejercida principalmente por hombres. Sin embargo, la Ley permitió que las mujeres denunciaran las agresiones, y que hubiera un registro que finalmente permitió cuantificar la magnitud del problema.

Las estadísticas nacionales e internacionales, muestran que entre un 80 y un 85% de denuncias son interpuestas por mujeres contra sus cónyuges. En Chile, desde la promulgación de la Ley las cifras se han incrementado año a año, llegando a estabilizarse en el último lustro entre las 120 y 140 mil denuncias.

Si bien las denuncias son un indicador de que las mujeres están enfrentando las situaciones de violencia, muchas de ellas no continúan en procesos judiciales y vuelven con el agresor. Entre 40 y 60 mujeres cada año son asesinadas por sus cónyuges, convivientes o quienes lo han sido. Pero existe un segmento de mujeres que logran erradicar la violencia de sus vidas, desconocido tanto en magnitud como en características que contribuyeron a su decisión.

En consecuencia, surge la necesidad de conocer e investigar las dimensiones psicosociales, socioculturales y personales que actúan como factores protectores en las mujeres que han logrado terminar con el círculo de violencia en contexto de pareja.

Si las acciones que se destinan a esta problemática se centraran en difundir los factores protectores a nivel personal y social de las mujeres que viven violencia en el contexto de pareja, es probable que disminuyeran las estadísticas que prevalecen hoy a nivel país.

El desafío de esta investigación es conocer y mostrar las dimensiones socioculturales, psicosociales y personales que actúan como factores

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

protectores para las mujeres que viven violencia en el contexto de pareja, contribuyendo al empoderamiento de muchas que no perciben una salida posible al problema.

Diseño Metodológico.

Objetivo General n°1

“Conocer los factores socioculturales y psicosociales que actuaron en las mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y lograron terminar con la relación de violencia, pertenecientes a las regiones de Valparaíso y Metropolitana”.

Objetivos Específicos

- Identificar y describir los factores socioculturales que intervinieron para que mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja lograran terminar con la relación de violencia.
- Identificar y describir los factores psicosociales que intervinieron para que mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja lograran terminar con la relación de violencia.

Objetivo General n°2

“Conocer los factores personales que actuaron en las mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y lograron terminar con la relación de violencia, pertenecientes a las regiones de Valparaíso y Metropolitana”.

Objetivos Específicos

- Identificar y describir el proceso de empoderamiento personal en mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y que lograron terminar con la relación de violencia.
- Identificar y describir la capacidad de resiliencia que actuó como factor protector personal de las mujeres que fueron

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

víctimas de violencia en el contexto de pareja y que lograron terminar con la relación de violencia.

Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son los factores socioculturales que actúan en las mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y que lograron terminar con la relación de violencia?
- ¿Qué factores psicosociales actúan en las mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y que lograron terminar con la relación de violencia?
- ¿Cuáles son los procesos de empoderamiento que desarrollaron las mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y que lograron terminar con la relación de violencia?
- ¿Cuáles son las características con que se identifica la capacidad de resiliencia que pudo actuar como factor protector personal en las mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y que lograron terminar con la relación de violencia?

Fundamentación de la Investigación

La violencia contra las mujeres es ejercida tanto en el ámbito público como en el privado. Este fenómeno social se presenta en mayor o menor medida en el mundo entero, en sus múltiples manifestaciones.

En Chile, muchas de estas manifestaciones están naturalizadas en la cultura, por lo tanto no se denuncian (acoso sexual en la calle); otras, son solo faltas y reciben sanciones administrativas (acoso sexual en el trabajo).

Las agresiones a mujeres en el contexto de la primera Ley de Violencia Intrafamiliar fueron consideradas faltas, sólo en el año 2005 se modificó la Ley y se incluyó el delito de “maltrato habitual”.

Los antecedentes estadísticos del Ministerio del Interior muestran que, del total de denuncias por violencia intrafamiliar, el 82% corresponde a mujeres que denuncian agresiones. Los datos del Ministerio Público señalan que de un total de 143.995 víctimas de delitos ingresadas por

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

la Ley VIF en 2013, el más frecuente es el de lesiones (47,9%) y el de amenazas (39,9%). En cuanto al delito de maltrato habitual, único delito que debe ser reiterado para que se considere como tal y, además, debe ser calificado por el Tribunal de Familia antes de pasar a la justicia penal, son muy pocas las causas ingresadas (7,32%).

En Chile se cometen entre 40 y 60 femicidios cada año, delito recién tipificado a fines del año 2010 y sólo en contexto de relaciones íntimas. El 45% de las mujeres asesinadas contaba con medidas cautelares dispuestas por el tribunal respectivo.

Es decir, la violencia contra las mujeres no es una preocupación fundamental del Estado; no hay protección para su vida ni para su integridad física; los agresores gozan de impunidad; las mujeres sienten inseguridad y miedo.

A pesar de ello, algunas mujeres rompen el círculo de violencia, salen de relaciones violentas y toman el control de su vida. Por lo tanto es necesario conocer los procesos que han desarrollado esas mujeres, encontrar antecedentes en sus experiencias que posibilitaron el término de la violencia en pareja.

De esta forma se espera responder a la pregunta inicial de la investigación ¿Cómo logran algunas mujeres terminar con la violencia en pareja? ¿Cómo estas mujeres consiguen terminar su relación con el agresor?

Finalmente, la investigación, a través de las experiencias de estas mujeres, puede contribuir a un proceso de empoderamiento de otras mujeres que viven violencia, aportando una nueva herramienta a la actividad profesional de Trabajo Social en esta área.

Inmersión inicial en el campo de investigación

En un proceso de investigación cualitativo, la inmersión inicial en el campo a investigar es uno de los aspectos fundamentales. “Las observaciones durante la inmersión inicial en el campo son múltiples, generales y dispersas. Al principio, el investigador debe observar lo que más pueda, pero a medida que avanza la investigación, se va

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

centrando en ciertos aspectos de interés, vinculándose finalmente con el planteamiento del problema, que al ser altamente flexible se puede ir modificando” (Hernandez Sampieri, 2010).

El proceso de seminario de título es llevado a cabo en el periodo Marzo-Diciembre del año 2014, la investigación tratará la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.

La violencia contra las mujeres es el tema de interés para la estudiante que realiza el seminario de título. Las estadísticas apuntan claramente a que la mayoría de las manifestaciones de violencia en la sociedad, tiene una clara direccionalidad hacia las mujeres, lo que genera la idea de realizar una investigación acerca del fenómeno de violencia en contra de las mujeres en el contexto de pareja.

Luego de definir el tema a investigar, se procede a buscar la institución que decida acoger una estudiante seminarista. Los últimos días de diciembre del año 2012 se concreta la primera reunión con la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, ubicada en Malaquías Concha #43, comuna de Ñuñoa. La reunión se realiza con una de las coordinadoras a nivel nacional, Sandra Palestro, Socióloga, quien acepta la idea de hacer una investigación sobre violencia contra las mujeres, enfocada en aquellas que han salido del círculo de violencia en el contexto de pareja, un tema importante y poco explorado en estudios realizados.

La Red Chilena facilita relaciones con diversos grupos que trabajan el tema a nivel nacional. Con los antecedentes expuestos anteriormente y en vista de que la estudiante que suscribe se presenta semanalmente en las regiones de Valparaíso y Metropolitana, se considera positivo abarcar estas dos regiones, las que además presentan los índices más altos en demandas de VIF según la Fiscalía Nacional.

En las siguientes reuniones con Sandra Palestro y Soledad Rojas, quienes guiarán el proceso de seminario de título de la estudiante, se orientan las lecturas y bibliografía a utilizar para el proceso. Los documentos con que cuenta la Red, pertinentes a la investigación, fueron facilitados a la estudiante de manera digital y física.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

En marzo de 2014, se solicita el material de apoyo para comenzar a confeccionar el informe institucional que debe ser presentado en documento final, es aquí donde se detalla el funcionamiento de la Red y como se ha ido desarrollando en el país. Desde los primeros acercamientos, la estudiante cuenta con todo el apoyo de las profesionales que guían el proceso y la plena disposición para comenzar el proceso.

El mes de Abril de 2014 se comienza a trabajar en un estudio cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo, que pretende generar antecedentes de la situación que viven mujeres que lograron salir de violencia. Se utilizan los contactos de la Red y los datos existentes en la organización. Con las entrevistas que se realicen en la etapa de recolección de datos, se espera concluir la exploración del proceso que viven las mujeres que salen de la violencia en el contexto de pareja.

En Mayo de 2014, específicamente el día 10, se realiza la Asamblea Nacional de la Red Chilena. En esta instancia se exponen las actividades de los diversos grupos de regiones que pertenecen a la Red y se coordinan acciones a nivel nacional para la Campaña ¡Cuidado! el machismo mata. Esta instancia le permite a la estudiante conocer a muchas de las integrantes y saber cómo se organizan y funcionan desde Arica a Punta Arenas.

El mes de Junio de 2014, la estudiante realiza el marco teórico, hace una nueva revisión de la bibliografía y, en su última reunión con las supervisoras institucionales, repasan los contenidos a tratar en ese capítulo.

El mes de Julio de 2014, con la entrega de los primeros 3 capítulos del proyecto de título se espera recibir el pase de parte de la supervisora institucional y de la supervisora académica para comenzar a recolectar los antecedentes necesarios.

El día 31 del mismo mes se realiza el lanzamiento de la octava versión de la Campaña ¡Cuidado! el machismo mata, ocasión en que la estudiante se involucra más en las actividades que realiza la Red. La actividad consistió en la realización de un memorial en el Paseo Ahumada, con la silueta de 700 mujeres víctimas de femicidio desde el año 2001 a la fecha. La campaña impactó en las y los transeúntes, se

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

acercaban, preguntaban, los hombres se mostraban altamente impresionados por la cantidad de mujeres asesinadas que conformaban el memorial. Para la estudiante seminarista esta experiencia fue un momento muy importante para el desarrollo del seminario y para tomar conciencia de la importante labor de la Red en la temática de violencia contra las mujeres. Conocer las historias de mujeres que se acercaban y ver la desinformación que existe, motiva a la estudiante a seguir trabajando y apoyando este tipo de actividades.

Selección del colectivo de investigación

En las investigaciones cualitativas la selección del colectivo busca entregar subjetividad a la realidad que se espera investigar, se busca interpretar en base a las experiencias y percepciones de las personas, grupos o comunidades que participen de la unidad de análisis. El colectivo de investigación se configura guiado por uno o varios propósitos, es un colectivo de investigación no probabilística.

“Los resultados se aplican nada más a la muestra en sí o a muestras similares en tiempo y lugar (transferencia de resultados), pero esto último con suma precaución. No son generalizables a una población, ni interesa tal extrapolación.” (Hernández Sampieri, 2010).

“Según Creswell (2009) el muestreo cualitativo es propositivo. Se debe considerar una muestra tentativa durante los primeros acercamientos que se tenga con el fenómeno que es de interés en el marco de la investigación cualitativa llevada a cabo y que se relacione estrechamente con los propósitos de la investigación, es decir, con los objetivos y posibles respuestas que se puedan obtener para satisfacer las preguntas de investigación planteadas” (Hernández Sampieri, 2010).

La estudiante seminarista en conjunto con las profesionales que guían el proceso desde la institución, mantienen una relación positiva y apropiada para que se lleve a cabo la investigación. Los contactos y la vasta experiencia que poseen en el campo de la violencia contra las mujeres, contribuirá en el proceso de una investigación que indague en las dimensiones socioculturales, psicosociales y los factores personales

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

que permiten a las mujeres terminar con la violencia en el contexto de pareja.

El colectivo de investigación, se establece a partir del trabajo de la estudiante con mujeres que habitan en las regiones de Valparaíso y Metropolitana, víctimas de violencia en contexto de pareja. Al momento de ser contactadas las mujeres deberán mostrar la disposición a participar voluntariamente en el seminario de título.

Las mujeres que integrarán el colectivo de investigación, deben cumplir en su totalidad ciertos requisitos que permitan alcanzar los objetivos de la investigación. La unidad de análisis, corresponde a un total de 10 mujeres víctimas de violencia en el contexto de pareja, que lograron terminar la relación con el agresor, pertenecientes a la región de Valparaíso y Metropolitana. Las mujeres seleccionadas deben haber sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de pololos, cónyuges o convivientes hace más de 3 años, asegurando con esto, que no existe un vínculo actual con el agresor.

A partir de la experiencia de estas mujeres, la estudiante puede recoger antecedentes específicos de cada una de ellas y luego analizar en profundidad los elementos de interés pertinentes al estudio.

Tres factores fueron considerados para determinar el número de casos:

- Capacidad operativa de recolección y análisis (el número de casos que podemos manejar de manera realista y de acuerdo con los recursos que dispongamos) (Hernández Sampieri, 2010).

Según este criterio, la cantidad de mujeres que se incluyen en el grupo de análisis cumple con las condiciones que se disponen anteriormente.

El total de casos a analizar es de 10 mujeres, 5 en cada una de las regiones anteriormente mencionadas. Cada una de las mujeres aceptará voluntariamente ser entrevistada, por lo que se considera que no existe riesgo al momento de aplicar los instrumentos.

- El entendimiento del fenómeno (el número de casos que nos permitan responder a las preguntas de investigación, que más

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

adelante se denominará “saturación de categorías”) (Hernández Sampieri, 2010)

Los testimonios entregados por las mujeres entrevistadas, se consideran suficientes para comprender el fenómeno social que se está investigando.

- La naturaleza del fenómeno bajo análisis (si los casos son frecuentes y accesibles o no, si el recolectar información sobre éstos lleva relativamente poco o mucho tiempo) (Hernández Sampieri, 2010).

El proceso de recolección de datos se llevará a cabo durante 4 a 5 semanas, y se establece como mínimo un periodo de 3 meses dentro de la institución, recolectando información y antecedentes para llevar a cabo los procesos necesarios para comenzar el trabajo de campo.

Diseño, enfoque y perspectiva de investigación.

El estudio llevado a cabo por la estudiante seminarista sigue los lineamientos básicos del enfoque cualitativo.

Los principales diseños correspondientes al enfoque cualitativo son: teoría fundamentada, diseño etnográfico, diseño narrativo, de investigación acción, fenomenológico.

El presente estudio corresponde a un diseño etnográfico, el que según Hernández Sampieri (2010) pretende describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, comunidades y culturas (Patton, 2002; Mcleod y Thomson, 2009). La etnografía implica la descripción e interpretación profundas de un grupo, sistema social o cultural (Creswell, 2009)

Esta investigación tiene como propósito describir y analizar los factores que las mujeres del grupo de análisis consideran que potenciaron su salida del círculo de violencia, así como el significado que le asignan a haber vivido violencia y ser parte de una cultura patriarcal que la reproduce y permite. Finalmente, los antecedentes recabados por la investigadora se sintetizarán, con la finalidad de presentar como resultados los procesos vividos por estas mujeres.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Dentro de las clasificaciones de Cresswell (2005), dicho diseño tiene diversas variaciones para su desarrollo. Una de las variaciones es la del diseño clásico, escogida como el lineamiento a seguir para esta investigación puesto que considera un “grupo, una colectividad, una comunidad en la que sus miembros compartan una cultura determinada (forma de vida, creencias comunes, posiciones ideológicas, ritos, valores, símbolos, prácticas e ideas; tanto implícitas o subyacentes como explícitas o manifiestas)”. “Asimismo, en este diseño se consideran casos típicos de la cultura y excepciones, contradicciones y sinergias. Los resultados se conectan con las estructuras sociales” (Hernández Sampieri, 2010).

Recolección de datos

Definición de unidades de análisis

El estudio cualitativo busca obtener los datos de personas, grupos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las “propias formas de expresión de cada uno de ellos” (Hernández Sampieri, 2010).

El investigador, al momento de recolectar los datos necesarios debe ser parte del instrumento, puesto que “recoge los datos (él es quien observa, entrevista, revisa documentos, conduce sesiones, etc.). No solo es el que analiza los datos recabados, sino que es el medio de obtención de información” (Hernández Sampieri, 2010).

La subjetividad que caracteriza las experiencias entregadas por las personas que son de interés de la investigación, entrega datos fundamentales que no pueden ser descuidadas por el investigador. Las investigaciones cualitativas no buscan medir ningún tipo de variables, sino que busca la “recolección de datos de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad (Hernández Sampieri, 2010).

La unidad de análisis de la investigación, comprenderá a las mujeres víctimas de algún tipo de violencia por parte de pololos, cónyuges o convivientes hace más de tres años. Las 10 mujeres entrevistadas, conformarán la unidad de análisis básica con la que se construirán las dimensiones socioculturales y psicosociales de violencia en pareja, a efectos del objetivo general número uno; para efectos del objetivo

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

general número dos se construirán las categorías de análisis en las dimensiones personales.

Técnicas de Investigación

El enfoque cualitativo permite guiar la investigación a través de técnicas que permiten una proximidad con las personas de interés. Este estudio determina que las mujeres seleccionadas deben haber sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de pololos, cónyuges o convivientes hace más de 3 años, asegurando con esto que no existe un vínculo actual con el agresor. Las mujeres son invitadas a participar de forma voluntaria en el proceso. Saqué la línea última

- Técnica de observación cualitativa

Esta técnica es integrada en el momento inicial de la inmersión al campo, donde en la bitácora se registran todos los aspectos relevantes para el proceso, como por ejemplo la infraestructura con la que cuenta la institución o una descripción del primer acercamiento a la institución.

La técnica de observación cualitativa “es muy útil para recolectar datos acerca de fenómenos, temas o situaciones delicadas o que son difíciles de discutir o describir” (Hernández Sampieri, 2010).

- Entrevista cualitativa

Esta técnica de producción de datos será utilizada en la investigación. Básicamente responde a una conversación entre, al menos, dos partes que “dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinado, teniendo un propósito profesional. Presupone pues la existencia de personas y la posibilidad de intervención verbal dentro de un proceso de acción recíproco” (Ander-Egg, 2003).

El objetivo de esta técnica es recabar información de forma oral y personalizada. La información tratará de los acontecimientos vividos por las mujeres y las creencias y opiniones respecto de la violencia contra las mujeres en contexto de pareja.

De esta forma, la entrevista puede convertirse en una técnica propiciadora en sí misma de los datos o como complementaria a otras

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

técnicas propias de la investigación cualitativa, particularmente la observación cualitativa.

- Entrevista semi- estructurada

Para obtener información de los procesos vividos por las mujeres víctimas de violencia en el contexto de pareja, se utilizará la entrevista **semi-estructurada**. Este tipo de entrevistas corresponden a “una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández Sampieri, 2010).

Es por su estructura que se generan unidades o categorías y las preguntas correspondientes a cada una de ellas, determinando desde un principio cual es la información relevante para la presente investigación.

El instrumento se diseña con preguntas abiertas, permitiendo a la persona entrevistada responder con sus propias palabras y dentro de su propio marco de referencia. Es un tipo de entrevista que deja mayor libertad a la iniciativa del entrevistado y del entrevistador.

La entrevista semi-estructurada permite recolectar datos de las mujeres participantes a través de un conjunto de preguntas abiertas, formuladas en un orden específico de acuerdo a los propósitos de la entrevista.

Inmersión profunda en el campo de investigación

Esta instancia pretende enfocar y ajustar las observaciones hechas en el primer momento de acercamiento al campo investigativo. En este momento del proceso se puede recopilar una mayor cantidad de información, para más tarde contar con una estructura de datos coherentes que puedan ser analizados detenidamente.

En la inmersión profunda en el campo de investigación es cuando se aplican las técnicas de recolección de datos, a través de la ejecución de las entrevistas a la unidad de análisis.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Se aplicará una entrevista semi-estructurada, con preguntas previamente definidas. Se establece una duración máxima de una hora de conversación, en un lugar a convenir entre la entrevistada y la estudiante. Las respuestas entregadas por parte de las mujeres, se espera dejen en evidencia la subjetividad con que impregnan la comprensión de este complejo fenómeno social y por el cual fueron afectadas.

Plan de análisis de los datos recabados

La investigación cualitativa permite obtener una mayor profundidad en los datos recabados, si estos datos provienen de los diferentes actores del proceso investigativo, de distintas fuentes y la utilización de una mayor variedad de formas de recolección de datos.

El análisis de datos constituye un proceso en continuo progreso en investigación cualitativa; la producción y el análisis de los datos se conforman por un proceso dinámico y creativo, caracterizado por ser flexible en cuanto a los procedimientos de análisis (Taylor y Gogdan, 1998).

El análisis de datos se orienta hacia el desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios y/o personas que forman parte de la investigación, más que hacia el desarrollo de conceptos o teorías.

Para la presente investigación se opta por el análisis de contenido, ya que consiste en la interpretación de textos, sean estos escritos, grabados, filmados o transcripciones de discurso, entrevistas, documentos, entre otros. Estos materiales tienen la capacidad de albergar un contenido que, interpretado de forma apropiada, permite conocer los diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Jaime Andreú, 2000).

La principal intención de la estudiante, es utilizar el análisis de contenido de tipo cualitativo, para poder interpretar el sentido de los textos transcritos, buscando profundizar en su contenido implícito y el contexto social en el que se desarrolla.

La utilidad de la presente técnica, es la importancia que da al análisis de los procesos de comunicación en diversos ambientes de forma

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

sistemática y objetiva. Se realiza por medio de la codificación, identificando las características más relevantes del contenido, transformándolas a unidades y categorías que permiten la descripción precisa y el análisis concreto.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Unidad temática y definición	Categoría de análisis y Definición	Información teórica y/o referencial	Información sujetos de estudio	Análisis Final
<p>Dimensiones Socioeconómicas Son las manifestaciones más latentes del patriarcado. Son las restricciones de los papeles sociales que juegan mujeres y hombres en determinados estereotipos.</p>	<p>Estereotipo de mujer: Mujeres que priorizan el ser madres antes que desarrollarse en la vida laboral.</p> <p>Dependencia económica: falta de ingresos, trabajos no remunerados. A mayor dependencia económica, mayor es la violencia que se ejerce sobre las mujeres</p>	<p>Hablar de estereotipos de mujeres, refiere a que para la sociedad debe comportarse como un objeto sexual, debe ser para los demás un objeto de deseo. Desde los inicios de las sociedades patriarcales las mujeres no son del todo mujeres, sino madres y además, deben convertir a sus hijos/as en el centro de sus vidas.</p> <p>Las mujeres que no poseen independencia económica son aquellas que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico en su hogar; también aquellas que aun trabajando fuera del hogar, reciben bajas remuneraciones, sus trabajos son inestables, precarios o de medio tiempo. La Fundación Encuentros</p>		<p>Corresponde al análisis final de la información recabada por cada sujeto de estudio.</p> <p>Se espera encontrar puntos en común por medio de la comparación de los relatos de las mujeres que forman parte de la unidad de análisis y la categoría de análisis determinada.</p> <p>La información finalmente será interpretada y así se conseguirán los primeros hallazgos.</p>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

		indica que en sus últimos estudios se reveló que a mayor dependencia económica, es mayor la violencia ejercida sobre ellas. (Montero, 2002).		
--	--	--	--	--

Unidad temática y definición	Categoría de análisis y Definición	Información teórica y/o referencial	Información sujetos de estudio	Análisis Final
Dimensiones Psicosociales Todas las manifestaciones descritas anteriormente se reflejan a nivel psicológico en las mujeres.	Falta de autoestima: Búsqueda permanente de la aceptación del resto, en especial de los hombres.	La falta de autoestima en las mujeres, se debe a la educación que reciben y el entorno cultural patriarcal en el que se desenvuelven a lo largo de sus vidas. La educación androcéntrica que las subvalora, la publicidad que las denigra y la economía que las discrimina, entre otras, les imprime una sensación de inseguridad de sí mismas.		Corresponde al análisis final de la información recabada por cada sujeto de estudio. Se espera encontrar puntos en común por medio de la comparación de los relatos de las mujeres que formen parte de la unidad de análisis y la categoría de análisis determinada. La información finalmente será interpretada y así conseguir los primeros hallazgos.
	Bajas expectativas de logro:	Las mujeres en las		

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

	<p>educadas principalmente para optar por la familia y potenciar su interés por las relaciones interpersonales. No se consideran las condiciones que poseen para alcanzar metas distintas.</p> <p>Represión permanente: Es el estrés permanente que viven por el hecho de ser mujer en una sociedad machista.</p>	<p>sociedades patriarcales son educadas para que consideren “natural” la situación que viven. El patriarcado ha construido una imagen de hombre fuerte, poderoso y protector, que genera dependencia psicológica por parte de las mujeres. Se les inculca el sentimiento de ser incapaces o “inútiles”.</p> <p>Montero (2002) planteó lo que se llama “el malestar sin nombre”, refiriéndose a las condiciones y requerimientos psicológicos y sociales a los que se ve sometida la mujer permanentemente y por el simple hecho de haber nacido mujer. Estrés permanente unido a un sentimiento de represión, insatisfacción, ira e impotencia por su situación.</p>		
--	---	--	--	--

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Unidad temática y definición	Categoría de análisis y Definición	Información teórica y/o referencial	Información sujetos de estudio	Análisis Final
<p>Dimensiones Personales Son todas las manifestaciones y procesos que viven las mujeres en el plano personal. Los recursos personales para enfrentar la violencia.</p>	<p>Empoderamiento: se entiende como la oportunidad o posibilidad de que un individuo, en este caso las mujeres, cumplan su voluntad.</p> <p>Resiliencia: Este concepto nace de la constatación de que</p>	<p>Cambiar la posición de desventaja que tienen las mujeres con respecto a los hombres. Comenzar a tener autonomía en todos los ámbitos de su vida, especialmente tres: bienes materiales, recursos intelectuales e ideología, convirtiéndose en agentes activos de sus propias vidas. El empoderamiento pretende compartir ideas y conocimientos nuevos a las mujeres que han sido oprimidas y maltratadas en manos de hombres. La intención es que estas mujeres modifiquen las acciones que realizan y muestren su descontento con las desigualdades y las injusticias que las afectan.</p> <p>Capacidad de una persona o de un grupo para</p>		<p>Corresponde al análisis final de la información recabada por cada sujeto de estudio. Se espera encontrar puntos en común por medio de la comparación de los relatos de las mujeres que formen parte de la unidad de análisis y la categoría de análisis determinada. La información finalmente será interpretada y así conseguir los primeros hallazgos.</p>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

	<p>algunas personas resisten mejor que otras los avatares de la vida, la adversidad y la enfermedad.</p> <p>Autoconcepto: tal como el nombre lo indica, viene a ser un concepto, una percepción que tienen los individuos de diversos aspectos de sí mismos.</p>	<p>desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves. Es la capacidad que emerge de las interacciones sociales, es el resultado de nutrientes afectivos, cognitivos relacionales y éticos que las personas reciben de su entorno.</p> <p>Son las cogniciones que tiene un individuo, conscientemente acerca de sí mismo, incluye todos los atributos, rasgos y características de personalidad que estructuran y, se incluyen en lo que el individuo concibe como su yo.</p> <p>El autoconcepto conlleva un conjunto de actitudes hacia sí</p>		
--	--	---	--	--

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

	<p>Autoestima: es el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal.</p>	<p>mismo, y que se construye a partir de tres componentes: Componentes cognitivos; componentes afectivos, componentes conductuales . Se entiende como la valoración positiva o negativa que el sujeto hace de sí mismo, incluyendo las emociones y las actitudes que tiene respecto de sí mismo. El autoconcepto vendría a ser el referente de la autoestima de un sujeto.</p> <p>El concepto que tenemos de nosotros mismos no es algo heredado, sino aprendido de nuestro alrededor, mediante la valoración que hacemos de nuestro comportamiento y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás respecto de nosotros.</p>		
--	--	--	--	--

Capítulo IV

Análisis Integrado

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Presentación.

La violencia contra las mujeres, es un problema que se manifiesta a nivel sociocultural y psicosocial. El siguiente capítulo, tiene como objetivo entregar los análisis de los resultados recabados a partir de la aplicación del instrumento metodológico, que ha sido diseñado para cumplir con los objetivos planteados en el marco metodológico.

En un primer momento se realizará un profundo proceso de análisis, donde se presentan las categorías de análisis y la información más relevante de los testimonios entregados por las mujeres entrevistadas, víctimas de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.

El análisis de las categorías se realiza, en base a los testimonios y las teorías planteadas en el marco referencial, para poder lograr un análisis completo de los datos.

Análisis e interpretación de los datos.

Objetivo General n°1

Matriz objetivo específico número uno. Dimensión sociocultural sobre el fenómeno de violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.

Categoría de análisis: Estereotipo de mujer.

Unidad temática y definición	Categoría de análisis y definición	Datos de las entrevistas mas relevantes de las mujeres que formaron parte de la unidad de análisis
<p>Son las manifestaciones más latentes del patriarcado.</p> <p>Son las restricciones de los papeles sociales que juegan mujeres y hombres en determinados estereotipos.</p>	<p>Estereotipo de mujer.</p> <p>Mujeres que priorizan el ser madres antes que desarrollarse en la vida laboral.</p>	<p>Entrevistada 3: <i>“... a mi me gustaba la labor de dueña de casa, era una labor placentera para mi, me encantaba estar con mis hijos, educarlos, enseñarlos yo y salir a trabajar obligadamente, tenía que dejarlos con alguien y eso no me gustaba mucho, finalmente iba a tener que ser así, fue así, no es algo que yo quería”</i></p>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Son siete las mujeres que forman parte de la unidad de análisis, cinco de ellas tiene hijos con el que fue su agresor. Solo una de esas cinco mujeres, indica de forma explícita que priorizó la maternidad antes que la vida laboral, sin embargo, las otras cuatro mujeres se han ido desarrollando profesionalmente solo después de terminar la relación con el agresor. Las restricciones de los papeles sociales que juegan los hombres y las mujeres, se consideran producto de la legitimización por parte de una sociedad machista.

Si bien es solo una mujer la que expresa de forma clara, la priorización de la maternidad, el resto fue madre y dueña de casa, antes que trabajadora o profesional. La dependencia económica y la estabilidad económica de los hijos principalmente, se presentan como la gran preocupación de estas mujeres, el primer problema que deben enfrentar al momento de terminar la relación. Las cinco mujeres que son madres, debieron desarrollarse laboralmente luego de terminar la relación.

El tener que responder a ciertos patrones como madre, esposa o pareja y trabajadora, legitima este cumplimiento de roles impuestos culturalmente a las mujeres, provocando una contradicción en el discurso que se puede escuchar hoy en día, donde se promueve la igualdad de derechos y oportunidades para ambos sexos. Es válido culturalmente que el hombre sea quien más ingresos tiene en un núcleo familiar, es válido que a igualdad de responsabilidades dentro del plano laboral, hombres y mujeres posean distintos ingresos, siendo estos, más bajos en el caso de las mujeres. Desde nuestros inicios como sociedad, las mujeres no son reconocidas como tal, si no son madres, y con ello convertir a sus hijos en la prioridad, esto sumado a la dependencia económica de la que eran víctimas, generaba una perpetuidad en la violencia. La violencia económica es muy fácil de identificar en los discursos de estas entrevistadas.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Existe violencia en contra de las mujeres, desde que socialmente es aceptado el abuso de los roles o funciones asignadas a los hombres, entregando una jerarquía que permite mantener un desequilibrio de poder, lo que lleva a conflictos donde el hombre puede imponer los castigos y trasgredir los derechos de la mujer.

Las funciones otorgadas a las mujeres, como parte del estereotipo al que deben cumplir, para no ser cuestionadas por la sociedad, son legitimizadas por parte de los hombres, quienes son los que toman las decisiones en las instancias de pareja y/o familia.

La designación de roles, está delimitada de tal forma, que las mujeres deben ir asumiendo un rol maternal y protector, donde sea posible identificar las otras múltiples tareas que se encasillan principalmente en la crianza de hijos e hijas, mientras que los hombres son valorados en mayor medida desde su rol sustentador y jefe de familia.

En la actualidad, Chile presenta diversos proyectos donde se propone la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres, sin embargo, la legitimización del hombre como líder dentro del contexto de pareja, muestra lo contrario que funciona el sistema que nace en una sociedad machista, siendo los hombres, además los que abusan de estas funciones designadas para ellos exclusivamente.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Categoría de análisis. Dependencia Económica.

Unidad temática y definición	Categoría de análisis y definición	Datos de las entrevistas mas relevantes de las mujeres que formaron parte de la unidad de análisis
Son las manifestaciones más latentes del patriarcado. Son las restricciones de los papeles sociales que juegan mujeres y hombres en determinados estereotipos.	Dependencia económica: falta de ingresos, trabajos no remunerados. A mayor dependencia económica, mayor es la violencia que se ejerce sobre las mujeres	Entrevistada 5 <i>“él me pasaba una cantidad de plata bajísima la que yo tenía que hacer durar todo el mes y no alcanzaba a vivir con ella 15 días y si yo le volví a pedir plata sabía que venía a las agresiones el maltrato y todo... por ejemplo yo le decía oye se acabó el pan, él me decía tení que acostarte conmigo pa tener plata”.</i> Entrevistada 1 <i>“Yo siempre trabajé, pero había una dependencia económica de igual forma, él siempre ganó más, mi sueldo era más bien bajo...al momento de hacer la denuncia me costó demasiado donde él es profesor me dijeron que el mejor consejo que me podían dar es que no siguiera con la demanda. Me dijeron qué le podía arruinar la carrera, como era el quién recibía los ingresos en la casa y el que me iba a dar la pensión, no me convenía”.</i>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Se establece a través de los relatos, que la existencia de una dependencia económica, es el principal causante de la tardanza en denunciar o terminar la relación con el agresor. Las mujeres que formaron parte del grupo de análisis todas, incluso las que pololeaban con el agresor, todas fueron víctima de violencia económica, todas dependían económicamente del agresor en algún grado y se presentaba como el principal obstáculo al momento de querer terminar con la relación de pareja.

En su totalidad, actualmente son independientes económicamente y se pudieron desarrollar laboralmente. Cabe destacar que la independencia económica la alcanzaron solo después de terminar la relación con el agresor, sin embargo, los primeros meses, luego del quiebre definitivo de las relaciones, seguían siendo violentadas económicamente.

El patriarcado propone roles determinados para ambos sexos, por lo que los roles asignados a las mujeres, van en directa relación con la violencia económica, puesto que siendo parte de la vida laboral y según la división de trabajo que existe, las mujeres son las que se encargan de los trabajos no remunerados como el trabajo doméstico, o son contratadas en trabajos precarios o inestables, siendo dependientes económicamente de los hombres, en el caso de las entrevistadas, de sus agresores.

Las normas sociales, los privilegios y beneficios que se le han otorgado a los hombres, solo por haber nacido hombres, permiten mantener la desigualdad de poder y ejercer múltiples castigos en los diferentes ámbitos de la vida de las mujeres, sin embargo, es la desigualdad en el ámbito socioeconómico, lo que permite que las mujeres sigan siendo víctimas por un largo tiempo, a mayor dependencia económica, mayor es la agresión que reciben.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Es posible reconocer que la estructura familiar tradicional que impone la cultura del patriarcado, se ha ido configurando para deteriorar el desarrollo personal de las mujeres, teniendo como única obligación cumplir labores domesticas, mientras que el rol del hombre se configura de tal forma, que son ellos los sustentadores y jefes de familia.

En base a las referencias bibliográficas revisadas, la violencia en contra de las mujeres, es mas probable que ocurra cuando la mujer se encuentra en una situación de dependencia y sus opciones de terminar o permanecer en la relación se ven claramente limitadas, dadas las condiciones de vida que posee al momento de que comienza a sufrir las agresiones.

La desigualdad de poder en el ámbito laboral, se relaciona normalmente con las situaciones de abusos por parte de los hombres hacia las mujeres, siendo estas ultimas las víctimas habituales de este fenómeno. Se considera desde la dimensión sociocultural, que este tipo de desigualdades, son respaldadas y se desarrollan desde una sociedad machista, nacida de una cultura patriarcal.

Matriz objetivo específico número dos. Dimensión psicosocial sobre el fenómeno de violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.

Categoría de análisis. Falta de Autoestima

Unidad temática y definición	Categoría de análisis y definición	Datos de las entrevistas mas relevantes de las mujeres que formaron parte de la unidad de análisis
<p>Dimensiones Psicosociales</p> <p>Todas las manifestaciones socioculturales descritas anteriormente se reflejan a nivel psicológico en las mujeres.</p>	<p>Falta de autoestima: Búsqueda permanente de la aceptación del resto, en especial de los hombres.</p>	<p>Entrevistada 2: <i>“...ahora me encuentro el linda, yo hubo un momento en que me miraba al espejo y me asustaba, ahora me encuentro linda, ahora me preocupo de todo, nunca antes había conocido lo que era una peluquería, la depilación, hoy en día para mí es algo normal, rico, relajante, puedo ir a un spa, tengo otra vida”.</i></p> <p>Entrevistada 4: <i>“no podía hacer nada, todo tenia que ser perfecto, si no tenia el pelo liso no le gustaba, si no alcanzaba a arreglarme me molestaba... me hueviaba por todo... yo pensaba en su enojo porque me atrasaba o porque no me daban permiso para salir... llegue a robar para poder ir a su casa y que no llegara a la mía”.</i></p>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

		<i>haciendo un escandalo mas fuerte...” “se me caía el pelo, comencé a bajar de peso, me salían granos, comencé con problemas de salud muy fuertes, tenia granos muy grandes en la piel, en la cara, mi sistema nerviosos se estaba haciendo pebre...”</i>
--	--	--

La constante búsqueda de entregar satisfacciones al agresor para no desencadenar episodios de violencia, se reflejaba en las manifestaciones físicas que comenzaban a tener. Constantes dolores de cabeza, vómitos, problemas de salud graves, todos a raíz de la búsqueda de aceptación por parte de los agresores, es una de las consecuencias psicológicas, que comienzan a manifestarse a nivel físico en las mujeres víctimas de violencia y abusos.

La baja autoestima de las mujeres que conformaron el grupo de análisis, se puede apreciar como un mecanismo de control por parte de los agresores para ir mermando su personalidad y poder seguir ejerciendo todo tipo de violencia sobre ellas. La idea de generar inseguridad en ellas, es provocarles la idea de necesidad, de dependencia al no sentirse capaces de hacer algo por ellas y/o sus hijos, ni por la situación en la que se ven envueltas.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Existe un sistema patriarcal que influye en las relaciones personales que se generan en el contexto de la pareja, donde las mujeres siempre se encuentran bajo el control de los hombres, teniendo que asumir un papel más bien pasivo, que responda a todas las necesidades de ellos, dejando de atender las necesidades de las mujeres.

Al momento de analizar el contexto nacional, con respecto a la desigualdad que existe actualmente entre hombres y mujeres, los derechos y oportunidades de las mujeres siempre van en desmedro de ellas. La falta de autoestima que presentan las mujeres entrevistadas, se ve relacionada directamente con la violencia cultural que se ejerce sobre ellas. Existe un modelo tradicional, una imagen a la cual deben responder, estereotipos impuestos por la publicidad o la sociedad, que deben ser cumplidos y que las hacen sentir constantemente inseguras de sí misma y sus capacidades.

Categoría de análisis. Bajas expectativas de logro

Unidad temática y definición	Categoría de análisis y definición	Datos de las entrevistas más relevantes de las mujeres que formaron parte de la unidad de análisis
Dimensiones Psicosociales Todas las manifestaciones	Bajas expectativas de logro: educadas principalmente para optar por la familia y potenciar su	Entrevistada 7: <i>"...entré a estudiar técnico en enfermería, pero se hacía imposible por los horarios, los celos de él y mi hija, mi hija era más importante y deje de estudiar para estar con ella, tenía que protegerla"</i>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

<p>socioculturales descritas anteriormente se reflejan a nivel psicológico en las mujeres.</p>	<p>interés por las relaciones interpersonales. No se consideran las condiciones que poseen para alcanzar metas propuestas.</p>	<p>Entrevistada 3: <i>“Yo al haberme embarazado a los 19 años, no estudie, estaba estudiando y me retiré por mi embarazo, me quede sin estudios y ese era mi mayor miedo”</i></p> <p>Entrevistada 2: <i>“me mató la ilusión yo tenía 17 años súper lolita, yo salí del colegio para casarme, pero como estaba tan enamorada y al mes me mataron toda la ilusión, me mato todo el amor, con su forma de ser, su amenaza, los gritos, todo...”</i></p> <p>Entrevistada 1: <i>“me sentía tonta, me sentía incapaz, incapaz y culpable, decía pucha ya yo me metí en esto y es lo que me tocó vivir, seguir en esto por mis hijos, no puedo dejar a mis hijos sin papá, la culpa es mía”</i></p>
---	--	--

La educación entregada a las mujeres, en una sociedad machista permite que el conformismo se apodere de ellas, la educación sexista impuesta por el sistema limita las expectativas de logro de las mujeres. Es culturalmente aceptado que se asuman roles y tareas que se definen por las

condiciones de género de la cual forman parte. Un ejemplo claro de esto es el miedo que sienten algunas mujeres a tener que sacrificar el matrimonio y/o la vida en familia (importancia de las relaciones interpersonales que se impone a las mujeres) por las aspiraciones o logros profesionales que puedan tener.

Las entrevistadas reflejan en sus testimonios un sentimiento de incapacidad que se hace parte de ellas en forma permanente mientras estuvieron con el agresor, incluso sigue siendo parte de ellas muchos años después de terminada la relación. Existen diversos factores que favorecen la permanencia con el agresor y que se sustentan en las bajas expectativas de logro de las mujeres, como la vergüenza a hacer pública en el entorno más cercano una conducta tan degradante, asumiéndolo como una situación de la que son responsables y que al estar solas, no serán capaces de sacar adelante a sus hijos. Además, es muy recurrente la imagen de la familia como la base de todo y por lo mismo debe mantenerse a toda costa, creyendo que los hijos necesitan la imagen de una madre y un padre para poder crecer y madurar sin grandes inconvenientes.

La sociedad patriarcal ha determinado, un rol protector y maternal para las mujeres, donde las relaciones interpersonales sean prioridad, enfocando sus tareas en la crianza y la realización de labores domésticas. Mientras que el hombre es el que debe responder a la imagen fuerte y protectora, una imagen poderosa, se le otorga el trabajo de proveedor económico, por lo que su desarrollo en el campo laboral es más importante con respecto al desarrollo laboral de las mujeres.

La imagen de fortaleza masculina, que les atribuye la sociedad patriarcal a los hombres, desarrolla y mantiene una dependencia psicológica por parte de las mujeres. Son solo algunas las actividades que están permitidas para las mujeres, mientras que los hombres pueden desarrollarse en todos los entornos y dimensiones posibles.

Pese a todos los cambios que se han ido dando en nuestra sociedad, las mujeres continúan siendo víctimas de una socialización del rol, donde deben asumir “tareas propias del género” como encargarse de los quehaceres del hogar y ocuparse de los hijos, por lo que sus ambiciones laborales deben armonizarse con los roles de madre, esposa y trabajadora. Las mujeres generalmente buscan profesiones o trabajos que le permitan ejercer los múltiples roles que ejercen.

Categoría de análisis. Represión permanente.

Unidad temática y definición	Categoría de análisis y definición	Datos de las entrevistas mas relevantes de las mujeres que formaron parte de la unidad de análisis
<p>Dimensiones Psicosociales</p> <p>Todas las manifestaciones descritas anteriormente se reflejan a nivel psicológico en las mujeres.</p>	<p>Represión permanente: Es el estrés permanente que viven debido al ser mujer en una sociedad machista.</p>	<p>Entrevistada 1: <i>“Yo me sentía triste estresada siempre con tensiones por qué es un trabajo constante de años que te van mermando la personalidad, tu capacidades, tu autovaloración”.</i></p> <p>Entrevistada 2: <i>“Vivía con un estrés tremendo todos los días, con un dolor de estómago todos los días, porque yo sabía que a la hora que iba a llegar empezaba a transpirar, odiaba a esa hora, llegaba qué le va a parecer mal, a lo mejor no le va a gustar la comida, me va a tirar el plato por la cabeza, no le va a gustar esto otro, los niños, trataba de que estuviera todo perfecto para que él no fuera a hacer</i></p>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

		<p><i>ningún escándalo”.</i></p> <p>Entrevistada 6: <i>“pero mientras lo viví era todo mio, solo mio, mis problemas, estaba mal, triste, en un momento sentí que mi vida corría peligro, su adicción a las drogas lo hacia perder el control de tal forma que la amenazas con cuchillo eras lo mas piola que podía hacer, si un día íbamos en el auto, discutiendo, enojado, curado, vino y chocó, así de simple, chocó el auto, del enojo”</i></p>
--	--	---

Las mujeres en una sociedad machista, deben cumplir roles que les han sido adjudicados arbitrariamente, por lo que se ve afectada directamente en su desarrollo personal. El sentimiento de estrés permanente, donde se busca la perfección para satisfacer las pretensiones del agresor, es un indicador presente en todos los discursos de las mujeres que formaron parte de la unidad de análisis. Todas indican que después de muchos años este sentimiento deja de ser parte de sus vidas, es un sentimiento de represión que las persigue, incluso no estando con el agresor.

El hecho de que las mujeres aprendan a convivir con este sentimiento, y el hecho que las acompañe durante muchos años después de terminar la relación de pareja con el agresor, se considera como la aceptación y la normalización por parte de la víctima frente a la violencia que ha sido ejercida en contra de ellas.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Este sentimiento de represión permanente, suele aparecer de forma clara en los momentos más críticos de la relación, cuando la gravedad de la violencia es alta, y acompañado de la baja autoestima que se presenta en los discursos de todas las mujeres entrevistadas, van dificultando la toma de decisiones en las mujeres violentadas, mermando así, su personalidad, su anhelo de independencia del agresor, visualizando un futuro incierto.

Es posible establecer, por medio de los discursos, que la normalización de la violencia en el contexto de pareja, es la posible respuesta a la demora en las denuncias y/o acciones que permitan un cambio en la dinámica de pareja, muchas de las acciones tardan años en ser realizadas, producto de la aceptación de la violencia. Las mujeres van adoptando una posición pasiva frente a la manifestación de la violencia en el contexto de pareja, transformándola en una víctima en reiteradas oportunidades, este escenario se facilita al encontrarse en una cultura que a nivel macro social acepta las agresiones de todo tipo en la pareja, sumando además un desequilibrio entre los géneros, donde siempre se ven favorecidos los hombres.

Objetivo General n°2

Matriz objetivo específico número uno. Dimensión personal sobre el fenómeno de violencia contra las mujeres en el contexto de pareja

Categoría de análisis: Empoderamiento.

Unidad temática	Categoría de análisis y significado	Datos de las entrevistas más relevantes de sujetos de estudio a nivel individual.
<p>Dimensiones Personales. Las mujeres viven diferentes procesos a nivel personal. Estos procesos dan cuenta de las distintas etapas por las que van pasando y cuando realmente cuentan con factores protectores para combatir la situación de violencia</p>	<p>Empoderamiento. El empoderamiento comienza cuando se reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar las relaciones de poder existente. Es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas,</p>	<p>Entrevistada 1: "...No quería que ellos entendieran que las mujeres debían ser subyugadas, que tenían que hacer caso, no podía quedarme ahí por mis hijos, sentí que tenía que salir de ahí por ellos, por mis hijos, eso fue como el determinante, ya está bien yo le embarre yo no quiero que ellos cometan lo mismo pensando que es así quiero darles la posibilidad de que la felicidad se busca".</p> <p>Entrevistada 2: "Yo creo que me ayudó a terminar con esto las ganas de luchar que tenía en ese momento, cansada de vivir estrés, las ganas de salir de donde estaba, las ganas de ser alguien, mis hijos no lo merecían..."</p>

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

en la que se vive.	que marginan a la mujer y otros sectores en desventaja en un contexto dado.	
---------------------------	---	--

Las mujeres que conformaron parte del grupo de análisis, comenzar su proceso de empoderamiento al momento que visualizan la fuerza del sistema y la clara desventaja que enfrentan en una sociedad machista. Este proceso lo viven ya terminada la relación, cuando son capaces de enfrentar todas las consecuencias que trae consigo, una separación y la independencia en casi todos los ámbitos de su vida.

En el discurso de las entrevistadas, se puede reconocer el sometimiento que ellas identifican en las mujeres y que nace a raíz de la sociedad en la que vivimos, donde los entornos mas cercanos actúan claramente como factores de riesgo, puesto que es vergonzoso asumir la situación tan denigrante, donde es castigado socialmente una separación y más cuando hay niños pequeños dentro de la relación.

Lo más destacable de este proceso, es que comienzan las ganas de luchar y de salir de ahí, pero por los hijos. Cuando la vida de sus hijos se ve amenazada, y cuando son ellos los que comienzan a sufrir las consecuencias del patriarcado, es cuando deciden salir del contexto de violencia. El motivo que entregan como primer paso para romper el círculo, es un reflejo de la importancia que tiene la imagen de mujer-madre, respondiendo a todos los estereotipos que la sociedad exige para que sea visualizada como mujer. El ver amenazadas sus vidas, nunca se mostró como un factor determinante para terminar la relación, solo la amenaza a sus hijos o familias en el caso de las mujeres entrevistadas que pololeaban.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Categoría de análisis. Resiliencia

Unidad temática	Categoría de análisis y significado	Datos de las entrevistas más relevantes de sujetos de estudio a nivel individual.
Dimensiones Personales. Las mujeres viven diferentes procesos a nivel personal. Estos procesos dan cuenta de las distintas etapas por las que van pasando y cuando realmente cuentan con factores protectores para combatir la situación de violencia en la que se vive.	Resiliencia. Es una capacidad que emerge de las interacciones sociales. La resiliencia es la capacidad de una persona o de un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves.	Entrevistada 7: Es imposible decir que fue algo bueno, pero ayuda, ojala no haberlo vivido nunca, pero me sirvió para ser mas fuerte, mas decidida, ya no dejaría que me volviera a pasar, soy una mujer distinta que disfruta de sus logros, de sus cosas, estoy viviendo todo lo que no viví cuando joven, por ser madre tan joven, estoy disfrutando y volviendo a vivir, porque fueron 10 años sin vida, una vida en el infierno”. Entrevistada 3: “La situación vivida me hizo mas valiente, me siento que... mmm... por todo lo que me toca ver, muchas mujeres siguen soportando situaciones extremas como la mía por no dejar una vida cómoda, en el sentido de lo material y muchas personas están dispuesta a eso todo por la comodidad, y yo fui capaz con 3 niños chicos, sola, sin profesión, sin trabajo, muy joven, muy joven, me siento muy valiente, muy capaz”.

Las mujeres que fueron parte de la unidad de análisis reconocen que es un episodio muy malo, muy oscuro, algo que llama la atención de sus entrevistas, es que todas describen su vida con el agresor como un “infierno”, sin embargo, en la actualidad son capaces de reconocer que salieron mucho mas fortalecidas y mucho mas valientes para enfrentar cualquier tipo de situación.

El autoconcepto de las mujeres que formaron parte de la unidad de análisis, en la actualidad se puede identificar de una valoración positiva, donde las descripciones y emociones que tienen de si mismas luego de haber sobrevivido a las difíciles condiciones de vida que debieron enfrentar, reflejan un aprendizaje que se evidencian en todos los entornos en los que ellas lograron desenvolverse después de ser víctimas de violencia en el contexto de pareja.

Los procesos vividos son largos y sus repercusiones son duraderas, incluso años los que deben seguir enfrentando situaciones de violencia posterior a la separación, sin embargo, en el discurso que muestran en las entrevistas, todas son mujeres que aprendieron y fortalecieron su autoestima. Son mujeres que hablan de ellas con un antes y un después, donde reconocen la dependencia, la represión y el estrés provocado por la situación de violencia, mientras que el día de hoy se visualizan como mujeres independientes, capaces de aceptarse y valorarse, su personalidad se ve mucho mas consolidada, son mujeres que presentan una autoestima positiva, que las impulsa a seguir trabajando, actuando con la finalidad de cumplir las metas y objetivos que se han propuesto en sus vidas.

Interpretación a nivel de objetivos generales en base a las preguntas de investigación.

Objetivo General n°1

Se ha planteado para los efectos de la presente investigación, conocer las dimensiones socioculturales y psicosociales que envuelven el fenómeno de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja. Para poder dar respuestas a las interrogantes planteadas, se ha creado un marco de referencia concerniente al fenómeno social estudiado, lo que facilitó identificar ciertas características de dicho fenómeno. En un primer momento se han creado categorías de análisis y se hizo posible abordar de mejor forma las dimensiones socioculturales y psicosociales del fenómeno de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja a partir de los datos recabados, por medio de la aplicación de instrumentos a mujeres que cumplieran con los requisitos que plantea el presente estudio.

El estudio, en un comienzo espera identificar y describir los factores protectores de la dimensión sociocultural, que influenciaron a las mujeres al momento de decidir terminar con la relación de violencia. Luego de aplicar los instrumentos, es posible afirmar que en la dimensión sociocultural, no es posible identificar factores protectores. Si bien, la mujer es un sujeto de atención prioritaria respecto del fenómeno de la violencia en el contexto de pareja, la herencia de una cultura patriarcal, solo replica la desigualdad de poder, identificada en la sociedad machista de la que forman parte, donde el abuso de las jerarquías del hombre en todos los ámbitos, prolonga el abuso y la violencia en contra de la mujer, normalizando todas las conductas agresivas que van en desmedro de las mujeres. Son las mujeres las que deben adoptar los roles, orientados principalmente a la crianza y mantención de la especie, las

labores que deben cumplir son más vinculadas a los quehaceres domésticos. La dependencia económica y la desigualdad en el ámbito laboral, se transforma en un factor de riesgo evidente. Hoy en día es más común ver mujeres que trabajen y logren en algún grado la independencia económica, pero como los puestos más inestables y con menos renta son los que se reservan para las mujeres, provocan de igual forma una dependencia económica que mantiene esta desigualdad.

Desde la dimensión psicosocial se han podido reconocer diversas categorías que se vinculan al fenómeno social de la violencia contra las mujeres, específicamente en el contexto de pareja, lo que permite responder a la pregunta planteada para la dimensión psicosocial.

Al momento de plantear la investigación, la estudiante que suscribe, se posicionaba desde la idea de una alta autoestima en estas mujeres, que les permitía cambiar la situación de violencia que enfrentaban, sin embargo la educación recibida e impuesta por una sociedad machista, genera inseguridad en ellas, buscando la constante aceptación de los demás, de una sociedad que les exige el ser madres, ser dueñas de casa, para no ser cuestionadas. Es la cultura patriarcal la que ha generado las desiguales imágenes de cada sexo, donde el hombre debe ser fuerte y protector, y las mujeres son débiles e incapaces, inculcando el sentimiento de conformismo, y limitando sus expectativas en cuanto a los logros que pueden realizar, por el solo hecho de haber nacido mujeres.

Las mujeres a raíz de los acontecimientos desestabilizadores por los que van pasando, se visualizan como inhabilitadas emocionalmente, sigue vinculándose al hombre violento y agresor con la idea que lo aman, que podrán cambiarlo, intentando cumplir con todos los requerimientos que la sociedad le impone.

No fue posible reconocer los factores protectores de la dimensión psicosocial, en el momento en que deciden terminar la relación con el agresor. Los factores psicosociales empiezan a actuar como factores protectores mucho tiempo después de terminada la relación,

es en este momento cuando logran reconocer que la subyugación femenina es algo que no debe ser normalizado. Ellas reconocen a través de las preguntas, que el sentimiento de estrés es permanente y perdura mucho tiempo después de haber dejado por completo al agresor.

Objetivo General 2

En relación a este objetivo, se hace necesario establecer las dimensiones personales que actuaron como factores protectores en las mujeres a la hora de terminar la relación de pareja con el agresor.

Son dos las dimensiones personales que se evaluarán en este estudio, una de ellas el empoderamiento de las mujeres, es un proceso necesario que favorece el bienestar individual de las mujeres y permite que se desarrollen en todos los entornos. Es la capacidad de las mujeres, de tomar decisiones con respecto a una posibilidad de poder terminar con el círculo de la violencia en el contexto de pareja.

El proceso de empoderamiento nace al momento en que ellas deciden abandonar al agresor, pero dicho proceso no se presenta de una forma lineal, ni tiene un final definido, es un proceso que vivieron de forma diferente y única las mujeres que formaron parte del grupo de análisis. En un primer momento, ellas sintieron la necesidad de salir de esa situación, para proteger a sus hijos, todas las mujeres que formaron parte del grupo de análisis, sintieron la necesidad de proteger a un tercero, antes que proteger su propia vida. Es en situaciones posteriores donde se refleja mas claramente el empoderamiento que van viviendo, ya que al dejar al agresor tiene mas acceso y disponibilidad a diferentes recursos, en el caso de ellas son los recursos económicos y sociales.

Es evidente que en la actualidad, las mujeres que conformaron el grupo de análisis, mejoró su capacidad de desarrollarse en su comunidad y en la sociedad, potenciaron su independencia económica. Se manifiesta en las entrevistas y en base a la bibliografía consultada, que el empoderamiento económico es importante al momento de querer tomar una decisión con respecto a la situación, por lo que la independencia económica las protege de la violencia, siendo uno de los múltiples beneficios de dicho proceso.

La resiliencia se identifica al momento de escuchar sus relatos y saber que son mujeres que rompieron con el agresor y se han recuperado de la situación, sin embargo, no se puede establecer una identificación clara sobre los factores que ayudaron a estas a recuperarse. Son mujeres que han sido capaces de adaptarse eficazmente, son capaces de mostrar como han superado el trauma de vivir una experiencia tan devastadora como lo es la violencia física y como han logrado volver a tener relaciones personales exitosas. Uno de los recursos personales que se puede identificar, y que permitió en estas mujeres, dar una respuesta exitosa a la situación vivida, es mantener pese a toda situación adversa, una filosofía de vida positiva, si bien el motor de mantener y demostrar el positivismo, era en función del bienestar de los hijos, es un factor clave al momento de querer recuperarse de la violencia en el contexto de pareja, ya que situarse desde lo positivo.

Sin ser intervenidas por ningún profesional, estas mujeres transformaron la experiencia vivida en un símbolo de fortalecimiento personal y son capaces de visualizarse desde la aceptación de si mismas.

Es importante destacar que la resiliencia, comienza a formar parte de ellas mucho tiempo después de terminar con el agresor, es un proceso que se vive junto con el empoderamiento, y que permite reconocer la situación de violencia como una experiencia de aprendizaje y fortalecimiento personal.

Análisis del modelo ecológico aplicado a la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.

La violencia contra las mujeres dentro del contexto en pareja, es un fenómeno muy frecuente que produce graves consecuencias en las víctimas, en su entorno más cercano y en la sociedad.

Los estereotipos sociales acerca del papel de la mujer y las relaciones interpersonales, son factores fundamentales para el mantenimiento de este tipo de violencia.

La presente investigación da cuenta, que la violencia en el contexto de pareja es una conducta que no es frecuentemente denunciada, se mantiene en el tiempo: el abandono al agresor suele coincidir con la amenazas de muerte para los hijos y otros familiares directos.

Es la sociedad, el entorno más cercano y la víctima con sus creencias fundadas en una cultura patriarcal, lo que condiciona la convivencia prolongada con el agresor. Es posible detectar condicionantes socioeconómicos, psicosociales y emocionales que influyen en la permanencia de la relación de maltrato.

Al momento de comenzar la presente investigación, se consideró el modelo ecológico como un modelo que lograba integrar la realidad social, familiar y cultural donde cada una de estas realidades se mezclan entre sí, por lo que es necesario considerar todos estos contextos de manera simultánea. La teoría del modelo ecológico puede aproximarnos a una respuesta frente a la permanencia en la relación de pareja con presencia de violencia.

Cuando se analiza el macrosistema de las mujeres que conformaron parte de la unidad de análisis, podemos visualizar un sistema patriarcal, donde está muy definida la construcción de los estereotipos de género, donde no existe una legislación que hable de violencia contra las mujeres, todo acto de violencia que involucre a una mujer se ve relacionado con el ámbito familiar. En el macrosistema, nos encontramos con un conjunto de normas y valores sociales que permiten y sustentan la dominación masculina. En

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

nuestro país, existen normas de género delimitadas, donde se establecen los roles socialmente aceptables para mujeres y hombres, lo que justifica el uso de la violencia contra las mujeres, cuando esta no cumple dichos roles cultural y socialmente asignados. Es un mecanismo de control que establece una sociedad machista, para mantener en el ámbito privado un fenómeno que en la actualidad crece y se hace día a día más importante.

En el exosistema se encuentra toda estructura social, las instituciones y las personas que participan de estas instituciones, es aquí donde todo el macrosistema se sustenta, y todos estos actores que conforman el exosistema actúan de acuerdo con los esquemas que dicta el macrosistema. Aplicándolo a la realidad de las mujeres que conformaron la unidad de análisis es aquí donde podemos identificar los recursos comunitarios y las redes sociales, muchas veces el acceso a estos recursos no son alternativas reales, la falta de información, la falta de empleo o los empleos sin remuneraciones y la incertidumbre al no saber donde ir al momento de separarse, son factores que mantienen a las mujeres con el agresor. Son los individuos que conforman el exosistema, los que siendo parte de una sociedad machista, muchas veces actúan en base a la ignorancia o son indiferentes a tan complejo fenómeno, lo que lleva a las víctimas a permanecer en su situación, minimizando sus intentos de independencia. En este caso, podemos asumir que la sociedad no siempre actúa como un factor protector para las mujeres víctimas de violencia en el contexto de pareja, sigue prevaleciendo la ignorancia frente a este fenómeno social y cultural. En los testimonios de las entrevistadas, dejan claro que por parte de las instituciones a las que acudieron no recibieron respuestas ni ayuda correcta.

El microsistema se compone de la familia de las víctimas y la familia de origen. Las familias pueden actuar de dos formas: como factor protector o como factor de riesgo, en el caso de las mujeres parte del grupo de análisis, no utilizan el recurso de apoyo que pueden encontrar en las familias, por miedo y vergüenza a la opinión de sus familiares principalmente, además de ocultar hasta el final la situación de violencia frente a sus hijos. La idea de la familia como base de la estructura social, fomenta este tipo de situaciones, permitiendo que la víctima permanezca por un tiempo prolongado al lado del agresor. La condena social hacia las

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

mujeres que abandonan el hogar sin sus hijos es muy grande, y eso sumado a todas las consecuencias psicológicas que conlleva ser víctima de maltrato permanente, es aquí donde el sistema individual comienza a actuar. Las mujeres se ven enfrentadas a muchos inconvenientes que responden al estereotipo femenino impuesto por la sociedad y las secuelas físicas y mentales de la violencia. Las mujeres al ser entrevistadas, comentaban las preguntas que debían comenzar a responderse solas como: ¿estaré mejor sin él? ¿Soy capaz de salir de esto y bien?, para estas preguntas las respuestas se pueden articular en base a los sentimientos de la mujer con respecto a su pareja; las alternativas disponibles con las que cuenta, como la independencia económica, el apoyo familiar y la presión que pueden ejercer los contextos sociales en los que se desenvuelve, siendo positivos o negativos. En prácticamente todos los caso entrevistados, los contextos familiares y sociales ejercían un control de forma negativa, puesto que al no conocer la situación de violencia, eran fuertemente cuestionadas, al momento de separarse ellas seguían teniendo sentimientos de afecto por su agresor, sin embargo, como la mayoría de ellos llegó a agredir a sus hijos de forma grave, sintiendo que la vida de sus hijos se veía amenazada es cuando deciden dejar de forma definitiva la convivencia con el agresor.

Las mujeres que conformaron parte del grupo de análisis, sintieron que eran incapaces de poder dejar al agresor, experimentaban la dependencia emocional, el aislamiento social y económico principalmente. Cuando la investigación presenta el sentimiento de represión permanente como un factor psicosocial que permite la perpetuidad de la violencia contra las mujeres, se habla de la importancia de la presión familiar y/o social es más fácil para ellas sentirse oprimidas y atadas al agresor, visualizando solo la falta de oportunidades. El miedo que debieron enfrentar al momento de pensar en el futuro, desempeña un rol importante, ya que son muchas las dificultades a las que deben contraponerse para realizar su vida por sí solas, todas ellas sufrieron acoso, lesiones graves e incluso fueron amenazadas de muerte. Pese a las dificultades a las que se vieron expuestas, tomaron la decisión de abandonar al agresor, porque internamente vivieron el proceso de visualizarme fuera de la relación y lograron reconocer los beneficios que les traería el dejar la relación. El

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

costo que debieron pagar, por mantenerse en una relación de violencia es muy alto y sus repercusiones se mantienen muchos años después de terminar con el agresor.

La investigación, plantea conocer factores protectores que influyeron al momento de terminar la relación con el agresor, sin embargo, las mujeres en sus testimonios indican, que no hay redes de apoyo, ni condiciones sociales que permitan e impulsen a las víctimas a abandonar al agresor. La decisión se vive como un proceso dinámico, y son las diferencias individuales que posee cada mujer, lo que les permite durar más o menos en una relación de agresividad. La edad es un factor importante, ya que las mujeres más jóvenes, pese a tener hijos con el agresor, son las que lograron terminar en menos tiempo la relación (aprox. 3 a 5 años). Los hijos son el principal factor que permite a las mujeres abandonar la relación, la agresividad llega a un punto máximo donde las amenazas de muerte no son solo para las mujeres, también se ven involucrados los hijos de la pareja, por ende las mujeres deciden terminar con el agresor protegiendo principalmente la vida de sus hijos y no la de ellas, una posible respuesta a este hallazgo de la investigación, es que las relaciones con presencia de violencia provocan en las mujeres múltiples alteraciones que afectan la capacidad de respuesta y de protección de sí mismas, prima el proteger a un tercero y más aún si son sus hijos, respondiendo al estereotipo de madre con los hijos como el centro de sus vidas impuesto por la sociedad machista en la que se desenvuelven cotidianamente.

Finalmente, para poder seguir avanzando en la comprensión de este fenómeno y los procesos que permiten a algunas mujeres terminar con la relación de agresividad, es necesario desarrollar más investigación y poder optar a nuevas fuentes de información acerca de los procesos personales que viven las víctimas para que las limitaciones que se debieron enfrentar en el transcurso del proceso puedan ser superadas.

Capítulo V

Propuesta de Intervención

Presentación Propuesta de Intervención

La propuesta de intervención que se planteará en las siguientes páginas, se constituye en base a los descubrimientos que se han revelado a partir de la investigación realizada.

La investigación se enfocó principalmente en conocer las dimensiones socioculturales, psicosociales y personales que se ven relacionadas al fenómeno de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja y como se quiebra el círculo de la violencia.

A partir de los hallazgos del presente estudio, las mujeres que han sido víctimas de violencia en pareja deciden terminar la relación con el agresor cuando la situación de violencia conlleva un alto riesgo para la vida de sus hijas/os, sin considerar el riesgo vital que ellas mismas corren.

Para entender a las mujeres que han sido víctimas de violencia en pareja, es importante evitar la victimización secundaria, las mujeres suelen pedir ayuda en un primer momento a alguien de confianza, pero sin recibir las respuestas adecuadas, lo que las hace sentir avergonzadas y culpables de lo que les está sucediendo, enfrentándose a muchas dudas y siendo víctima del entorno que las culpabiliza y responsabiliza.

Terminar una relación de violencia se puede convertir en un proceso muy largo, muchas mujeres no logran recuperar el pleno control de sus vidas, y solo desean terminar con la violencia y el maltrato, pero no piensan en terminar la relación con el agresor, confiando en que cambiarán.

Según el testimonio de las mujeres que conformaron el colectivo de investigación y los apoyos teóricos utilizados, es imprescindible que las mujeres víctimas de violencia en el contexto de pareja cuenten con redes de apoyo, que permitan enfrentar la situación y denunciar mucho antes. La problemática llevada al modelo ecológico propuesto por Bronfrenbrenner, muestra que el exosistema es el principal culpable de la perpetuidad de la violencia contra las mujeres, donde los profesionales y/o personas que participan en instituciones, a las que acuden las mujeres actúan con indiferencia o ignorancia, todo como herencia de un sistema patriarcal y la construcción de estereotipos que promueven la desigualdad de poder. Debido a lo anterior, es importante promover la participación de la comunidad, para denunciar y pesquisar a tiempo las situaciones de

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

violencia, desarrollando redes de apoyo primarias solidas, que permitan desnaturalizar la violencia contra las mujeres y terminar eliminándola en su totalidad.

La propuesta se define como una “Jornada Escolar socioeducativa contra la violencia hacia las Mujeres”, con actividades socioeducativas en establecimientos educacionales de enseñanza media que permitan promover la participación y la prevención de la violencia contra las mujeres.

Diseño

La “**Jornada Escolar socioeducativa contra la violencia hacia las Mujeres**”, va dirigido a las y los estudiantes de establecimientos educacionales, por ser considerado un colectivo importante al momento de prevenir la reproducción de la violencia.

SUJETOS DE ATENCIÓN

La “Jornada Escolar socioeducativa contra la violencia hacia las Mujeres” va dirigida a estudiantes de establecimientos educacionales de la región Metropolitana, específicamente de la comuna de Independencia. Serán dos los liceos en los que se implementará la jornada.

El perfil de los estudiantes que participen de la jornada es:

- Adolescentes entre 14 y 18 años
- Voluntario

OBJETIVOS DE LA “Jornada Escolar socioeducativa contra la violencia hacia las Mujeres”

Objetivo General

“Promover la desnaturalización los patrones culturales que permiten la legitimación de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja”

Objetivos específicos

- “Promover la participación de la comunidad en la denuncia de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja”
- “Promover la participación de la comunidad en la pesquisa de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja”

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

- “Promover la importancia de las redes de apoyo en las situaciones de violencia contra las mujeres en el contexto de pareja”

METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo es de tipo grupal, lo que entregará a los adolescentes confianza, apoyo y seguridad al momento de participar de las actividades propuestas para la jornada.

La “Jornada Escolar socioeducativa contra la violencia hacia las mujeres” se ofrecerán en dos colegios, con una duración de 3 horas, en las que se realizarán 4 actividades que permitan cumplir con los objetivos de la jornada.

La educadora social será quien fomente la participación, introduzca los temas y las actividades que se desarrollen a lo largo de la jornada. La profesional se encargará de establecer las normas de las actividades y funcionamiento del grupo.

Las actividades propuestas para la jornada permitirán a las y los participantes:

- Conocer vivencias de violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.
- Resolver los pensamientos y mitos acerca de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades tendrán una duración de entre 35 a 45 minutos, donde se llevarán a cabo dinámicas como debates, videoforum, cuentacuentos.

Las dinámicas planteadas permiten:

- Potenciar la utilización de las redes de apoyo
- Fomentar la desnaturalización de la violencia
- Favorecer la difusión de las situaciones de violencia para terminar con su perpetuidad

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Actividades de la Jornada	
Actividad n°1: Mitos en torno a la violencia	
<p>Desarrollo: Se presentan diversos mitos en torno a la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja, las y los estudiantes que asistan a la jornada deberán identificar si las frases presentadas son mito o realidad, luego de debatir en torno a cada mito, se derribará cada mito con la información correspondiente.</p> <p>Los mitos presentados son:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Las mujeres maltratadas padecen alguna enfermedad mental</i>- <i>Los hombres que agreden a sus parejas están enfermos o son alcohólicos</i>- <i>Las mujeres maltratadas si quiere pueden dejar a su agresor</i>- <i>El problema de la violencia de género esta exagerado</i>- <i>Es normal que los hombres y las mujeres peleen</i>- <i>La violencia de género es un problema de clases bajas</i>- <i>No existe la violación en la pareja</i>- <i>El embarazo lo arreglará todo</i>	
Actividad n°2: Tipos de Maltratador	
<p>Desarrollo: Se presentarán distintos testimonios de mujeres víctimas de violencia en el contexto de pareja donde las y los estudiantes deberán identificar los tipos de maltratadores a los que se refieren las mujeres.</p> <p>La violencia es presentada como una condición masculina básica y primitiva. Los distintos autores que estudian el fenómeno de la violencia contra las mujeres, recogen una concepción misógina, es decir, el agresor golpea porque considera inferior a la mujer, cree poseer privilegios sobre la pareja. Se han propuesto dos tipos de maltratador:</p>	
El Cobra <ul style="list-style-type: none">- Persona agresiva con todo el mundo- Su compañera debe hacer siempre lo que él quiere- Puede llegar a amenazar con armas- Es difícil tratarlo con terapia psicológica- Abusa de las drogas o del alcohol- Se calma internamente, según se vuelve agresivo.	El Pit-Bull <ul style="list-style-type: none">- Solamente es violento con su pareja- Es celoso y tiene miedo de que lo abandonen- Priva a su pareja de su independencia- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión- Tiene algún potencial para la rehabilitación- Pudo haber problemas de violencia o autoridad en su familia

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

[com%2Fwatch%3Fv%3Dvs1FJiwLGY8](http://www.youtube.com/watch?v=vs1FJiwLGY8)

- [http://www.youtube.com/watch?v=vs1FJiwLGY8&spfreload=10%20Message%3A%20Unexpected%20end%20of%20input%20\(url%3A%20http%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3Dvs1FJiwLGY8\)](http://www.youtube.com/watch?v=vs1FJiwLGY8&spfreload=10%20Message%3A%20Unexpected%20end%20of%20input%20(url%3A%20http%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3Dvs1FJiwLGY8))

ACTIVIDAD DE CIERRE

Desarrollo: La actividad que se desarrollará como forma de cerrar la jornada la llamamos “El Compromiso”.

- Los y las estudiantes deben hacer un compromiso que tenga como objetivo luchar contra la violencia hacia las mujeres.
Ej. “Yo.... me comprometo a aportar para que la violencia contra las mujeres deje de existir.
Ej. “Yo me comprometo a difundir toda información que permita terminar con la violencia hacia las mujeres”

Capítulo VI

Conclusiones del Proceso de Seminario de Título

Conclusiones del proceso llevado a cabo

Los aportes teóricos presentes en el seminario de título en relación al quiebre del círculo de la violencia, se presentan como un acercamiento a esta realidad, heredando una relación de ayuda, donde se promueve a las mujeres a potenciar sus recursos y potenciarse ellas mismas para facilitar el término de la violencia en el contexto de pareja.

Se emplearon una serie de procedimientos sistematizados, estructurados y secuenciales que permiten ver este proceso de salida de la violencia en pareja como una oportunidad de crecimiento personal, un aumento en las habilidades sociales y personales y por sobre todo como un cambio de perspectiva de vida.

El gran problema que se presentó en las mujeres que conformaron parte del colectivo de análisis, fue que al momento de tener conciencia de la situación vivida, les era imposible enfrentar por completo la situación, puesto que se encuentran insertas en una cultura machista, que se basa en la desigualdad de poderes entre hombres y mujeres. Es por esto, que se ha vuelto importante posicionarse bajo una perspectiva más igualitaria y comprender los entornos sociales como un todo, mediante un modelo sistémico, como el propuesto para la investigación, el modelo ecológico.

La oportunidad de llevar a cabo una investigación cualitativa, permite contar las realidades por medio del sentir de las propias protagonistas. La utilización de entrevistas en profundidad se transforma en una herramienta importante al momento de rescatar los relatos de situaciones altamente complejas y extremas, de esta manera se describen procesos de construcción y/o reconstrucción de las mujeres que lograron terminar el círculo de la violencia.

La violencia contra las mujeres y los procesos y/o factores que faciliten la salida de dicha situación, dentro del trabajo social, se ha presentado como un tema poco abordado, donde las referencias bibliográficas se presentaron como escasas, se plantea el presente estudio como uno de tipo exploratorio.

El presente estudio se construye en base a la transversalidad en el tiempo, donde se busca conocer y determinar ciertos factores referentes a las dimensiones, psicosociales, socioculturales y personales de la

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

violencia contra las mujeres en el contexto de pareja y la salida de esta situación.

Conclusiones del crecimiento como estudiante

El presente estudio, permitió a la estudiante que suscribe, un conocimiento más acabado de la metodología cualitativa, fue posible abordar y trabajar con un colectivo de investigación reducido, y vinculado a un fenómeno social que se manifiesta en las diferentes esferas sociales.

El trabajo investigativo realizado, produce un crecimiento profesional en las metodologías de investigación, y la posibilidad de establecer diferencias entre los conceptos violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres, lo que permite seguir trabajando en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Aportes desde el Trabajo Social

El Trabajo Social desde sus inicios ha tenido como objetivo influir sobre los estados de necesidades de los individuos, siendo ejecutada por profesionales que se encuentran capacitados para integrar y ejecutar técnicas relacionadas con ciencias sociales, tales como la sociología, la antropología cultural, la psicología, entre otras.

El presente Seminario de Título entrega una mirada al fenómeno social de la violencia de pareja contra las mujeres, desde una perspectiva sociocultural feminista, que está enfocada principalmente hacia el aumento de las capacidades de empoderamiento e igualdad de derechos y oportunidades, para mujeres y hombres. En una sociedad que discrimina a las mujeres por el solo hecho de haber nacido mujeres, que niega derechos fundamentales y que implícitamente crea una ciudadanía de segunda clase, el Trabajo Social crea conciencia en la población, ejerce el rol de generador de espacios de diálogos para la visibilización de un complejo fenómeno social, producto de una cultura machista y permite establecer nuevos parámetros en relación a los sujetos de atención que forman parte de este fenómeno social. La tarea del Trabajo Social, no debe limitarse solo a la articulación de políticas sociales y públicas,

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

también debe utilizar y entregar todas las herramientas que identifican a los profesionales que la ejercen.

Tomando en consideración el contexto nacional, la estudiante que suscribe presume que la aplicación de una perspectiva más inclusiva es aplicable al fenómeno social de la violencia contra las mujeres, con el fin de asegurar igualdad de oportunidades y derechos tanto para mujeres como para hombres. Esta perspectiva es considerada una tendencia a nivel mundial, en la aplicación de políticas sociales y públicas, basadas en las dinámicas interpersonales que requieren la comprensión del medio social como un todo, asegurando normas sociales que respeten el desarrollo personal de mujeres y hombres.

**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL
CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.**

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

**Referencias
Bibliográficas**

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Bibliografía

1. **Ander-Egg, E.** (2003) "Métodos y técnicas de investigación social", Lumen. Buenos Aires.
2. **Andréu, J.** (2000) Las técnicas del análisis de contenido: Una revisión actualizada, Universidad de Granada. España
3. **Bourdieu, P.** (1998) La dominación masculina, Editorial Anagrama. Barcelona.
4. **Corsi, J.** (1994), "Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinar sobre un gran problema social". Editorial Paídos. Buenos Aires.
5. **Dutton. D. G y Golant. S.K.** (1997) "El golpeador. Un perfil psicológico". Editorial Paídos. Buenos Aires.
6. **Hernández Sampieri, R.** (2010) Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana de México, S.A. México.
7. **Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres** (2009) Violencia Sexual contra las mujeres: aprendiendo a reconocerla para detenerla. Andros Impresores. Chile.
8. **Papalia, D.** (2004). Desarrollo Humano. Mc.Grall Hill. México D.F
9. **Taylor, S y Bogdan, R.** (1998) Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Editorial Paídos. Barcelona

Revistas

10. **De Miguel, A.** (2003) El Movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres. Revista Internacional de Sociología N°35, 127-150. España.
11. **Lagarde, M.** (2001) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM, 177-211. México.
12. **Lamas, M. Compiladora** (1996) El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. UNAM. México.
13. **Olea, P.** (2009) Adueñarse de sí mismas. Conectarse con el propio poder ¡Esa es la clave! Naturalización y silencio. Nación Golpeadora: Manifestaciones y latencias de la violencia machista, 33-41. Chile.
14. **Olea, R.** (2012) Mujeres que matan: dos relatos entre el silencio y lo monstruoso. Mujeres y violencia: silencios y resistencias, 97-105. Chile.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

15. **Reinos, A. y otros** (2006) Significados en torno a la experiencia de haber vivido violencia en la relación de pareja: Un estudio exploratorio descriptivo en mujeres que han egresado de la casa de acogida Tragün. Revista de Psicología N°3, 21-35. Chile.
16. **Rojas, S.** (2009) ¡Cuidado el machismo mata! Resistencia de las mujeres a la violencia. Nación Golpeadora: Manifestaciones y latencias de la violencia machista, 16-23. Chile.
17. **Salum, S.** (2006) Violencia conyugal/dependencia emocional, explorando una posible respuesta. Revista de psicología N°3, 109-130, Chile.
18. **Santa Cruz, G.** (2012) Mujeres enfamiladas, o mujeres "aleladas de inacción". Mujeres y violencia: silencios y resistencia, 33-40. Chile.
19. **Toledo, P.** (2012) ¿Vivir violencia y/o ser víctimas? Mujeres y violencias: silencios y resistencia, 51-62. Chile.
20. **Vargas, G.** (2009) Los cuerpos de las mujeres: Territorio arrasado. Violencia sexual en la vida de las mujeres. Naturalización y silencio. Nación Golpeadora: Manifestaciones y latencias de la violencia machista, 24-31. Chile.

Linkografía

21. **Blanco, P. y otros** (2004) "La violencia de pareja y la salud de las mujeres". En II parte Temas actuales de Salud Pública. En: <http://scielo.isciii.es/pdf/gsv18s1/05violencia.pdf>. Consultado en 2014.
22. **Batliwala, S.** (1997) "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción". En: http://www.amdh.org.mx/mujeres3/biblioteca/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/14/10.pdf. Consultada en 2014.
23. **Carcedo, A.** (2001) "Violencia contra las mujeres, un problema de poder", en Mujeres contra la violencia: una rebelión radical. Cefemina. En: <http://www.isis.cl/temas/vi/reflex17.htm>. Consultado en 2014.
24. **Deriu, M.** (2007) "Amor y reconocimiento: la violencia masculina y el sentido de nuestras relaciones". Duoda "Estudis de la Difèrenca

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Sexual, núm. 32” En: <http://www.raco.cat/index.php/DUODA/>.
Consultado en 2014.

25. **Echeburúa, A.** (2002) Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: Variables relevantes. En: <http://espacio.uned.es/revistasuned/index.php/accionpsicologica/article/view/548/485>

26. **Gómez, A.** (1996) “Violencia contra las mujeres: Un ejercicio del poder” Revista Cuadernos de mujer salud N°1. En: <http://www.redesaude.org.br/BCOTXT/viol%20ysalud.pdf>.
Consultado en 2014.

27. **Montero, M.** (2002) El patriarcado: una estructura invisible. En: <http://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf> . Consultado en 2014.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Anexos

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Pauta de Entrevista

Nombre:

Edad:

Fecha:

La siguiente entrevista se compone de preguntas abiertas que busca conocer a fondo las situaciones vividas en torno a la situación de violencia en el contexto de pareja. Tiene la libertad de responder con sus propias palabras y facilitarnos la información que para usted sea adecuada.

Se establece una hora como máximo de duración para la entrevista.

Objetivo: Recolectar los antecedentes de las mujeres parte de la unidad de análisis que terminaron la situación de violencia en el contexto de pareja pertenecientes a las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

Situaciones de violencia.

- 1.- ¿Cómo y cuando fue la primera vez que ocurrió un evento de violencia con su ex pareja?
- 2.- ¿Cada cuanto ocurrían los episodios de violencia?
- 3.- ¿Cuáles fueron sus mayores miedos y cuestionamientos luego de estos episodios?
- 4.- ¿Por qué cree usted que la maltrataba?

Manifestaciones socioeconómicas.

- 5.- ¿Cuáles fueron los principales problemas de debió enfrentar al momento de terminar la relación de violencia?
- 6.- ¿Dependía económicamente de su agresor?
- 7.- ¿Por qué no trabajaba? En la actualidad ¿trabaja?
- 8.- ¿Se sentía frágil físicamente y anímicamente para buscar su independencia económica?

Dimensión psicológica

- 9.- ¿Poseía un sentimiento de represión, un estrés permanente respecto de la situación?
- 10.- ¿Sigue siendo parte de usted ese sentimiento?

Violencia y diario vivir

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

11.- ¿Cómo afectaba el diario vivir esta situación?

12.- ¿Cuáles fueron los principales factores que ayudaron a reconocer la situación de violencia?

13.- ¿Por qué cree usted que pudo terminar con esta situación de violencia?

Violencia y redes de apoyo

14.- ¿Cuándo decide contar esta situación a sus familiares y/o amigas (os)?

15.- ¿Cómo reaccionaron frente a la noticia?

16.- ¿Cómo valoras hoy en día la situación vivida?

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Consentimiento Informado.

1. Denominación provisional del Seminario de Título.

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

¡MUJERES QUE VENCEN EL MIEDO!

2. Objetivos generales del proyecto de Seminario de Título.

A- “Conocer los factores socioculturales y psicosociales que actuaron en las mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y lograron terminar con la relación de violencia, pertenecientes a las regiones de Valparaíso y Metropolitana”.

B- “Conocer los factores personales que actuaron en las mujeres que fueron víctimas de violencia en el contexto de pareja y lograron terminar con la relación de violencia, pertenecientes a las regiones de Valparaíso y Metropolitana”.

3. Tipo de Estudio: el tipo de investigación que comprende el estudio es de enfoque cualitativo, de carácter exploratorio descriptivo, respecto a las dimensiones psicosociales, socioculturales y personales de las mujeres víctimas de violencia en el contexto de pareja que formarán parte del grupo de análisis.
4. Técnicas a utilizar: entrevista semiestructurada, la que será aplicada a 10 mujeres víctimas de violencia en pareja, pertenecientes a las regiones Metropolitana y Valparaíso.
5. Publicidad de los resultados de investigación: Los resultados de la investigación serán divulgados en revistas científicas, resguardando el anonimato y exponiendo los resultados a nivel general y no personal.
6. Riesgos y beneficios: El estudio no conlleva ningún riesgo y el participante no recibe ningún beneficio.
7. Participación voluntaria: La participación es estrictamente voluntaria. Usted puede elegir si participar o no hacerlo pudiendo

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

cambiar de idea mas tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado anteriormente.

8. La Confidencialidad: El proceso será estrictamente confidencial. Su nombre no será utilizado en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean publicados.

Declaro haber leído el consentimiento informado y también haber sido informada verbalmente de este por parte de los investigadores.

Nombre de la participante

Firma

Fecha: / /

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Actividades de la Propuesta de Intervención

Actividad n°1

*Las mujeres maltratadas padecen
alguna enfermedad mental*

Mito Realidad

*Las mujeres maltratadas si
quiere pueden dejar a su
agresor*

Mito Realidad

*Los hombres que agreden a sus
parejas están enfermos o son
alcohólicos*

Mito Realidad

*El problema de la violencia de género
esta exagerado*

Mito Realidad

*Es normal que los hombres y las
mujeres peleen*

Mito Realidad

*No existe la violación en la
pareja*

Mito Realidad

*La violencia de género es
un problema de clases
bajas*

Mito Realidad

*El embarazo lo arreglará
todo*

Mito Realidad

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Actividad n°2

El Cobra

- Persona agresiva con todo el mundo
- Su compañera debe hacer siempre lo que él quiere
- Puede llegar a amenazar con armas
- Es difícil tratarlo con terapia psicológica
- Abusa de las drogas o del alcohol
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo.

El Pit-Bull

- Solamente es violento con su pareja
- Es celoso y tiene miedo de que lo abandonen
- Priva a su pareja de su independencia
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión
- Tiene algún potencial para la rehabilitación
- Pudo haber problemas de violencia o autoridad en su familia

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES QUE QUIEBRAN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA.

Seminario de título de Trabajo Social

Universidad de Valparaíso

Actividad de Cierre



Yo, _____
me comprometo a _____
contra la violencia hacia las mujeres

firma